

**ASPECTOS GRAMATICALES DE TRES NOVELAS
DE MIGUEL BARNET:
BIOGRAFÍA DE UN CIMARRON, LA CANCIÓN
DE RACHEL Y GALLEGO**

PEDRO BARROSO VILLAR

RESUMEN

Con este trabajo se intenta contribuir al conocimiento del habla cubana actual en su vertiente literaria, mediante un estudio necesariamente selectivo y estableciendo un correlato entre los fenómenos más significativos detectados en el estudio de tres novelas de Miguel Barnet y los equivalentes en la norma lingüística del español general. Se ha dado prioridad al nivel morfosintáctico, aunque está incluido también algún aspecto léxico.

PALABRAS CLAVE:

Novela testimonio; aspectos morfosintácticos, aspectos léxicos, sistema, norma.

0. INTRODUCCION.

El ámbito del español hablado en Hispanoamérica proporciona multitud de sugestivos y atrayentes aspectos inspiradores, cada vez en mayor medida, de un sinnúmero de estudios. Y es que ofrece un interés incuestionable para la investigación lingüística, entre otras razones, por el número de países por el que esa lengua se extiende. Como es sabido, cualquier idioma presenta varios grados de diversificación de la norma que pueden deberse a distintas causas, entre ellas están las llamadas diferencias diatópicas o dialectales o también factores geográficos u horizontales. Por otra parte, según señala E. Coseriu, además de la norma, que es alterable, está el sistema o conjunto de propiedades funcionales. Este es inalterable desde una perspectiva sincrónica. En otras palabras; la norma podrá variar según distintos criterios, pero todos los actos de habla han de ajustarse al sistema¹. De no ser así no podría producirse la comunicación. Por ello, aunque las lenguas tienden a diversificarse según el territorio, grado de cultura o de confianza de los hablantes y otros factores, por otro lado mantienen una serie de rasgos cons-

1. Coseriu, E.: *Teoría del lenguaje y Lingüística General*. Madrid, Gredos, 1973.

tantes y comunes imprescindibles para que exista comunicación. Se pueden interpretar como dos direcciones de tipo contrario: una que tiende a la disgregación y otra que va hacia la unificación. Esta última tiene como guía la llamada norma culta o lengua modélica hacia la que tienden los hablantes de manera consciente o inconsciente. Por razones de diverso tipo, una modalidad adquiere mayor prestigio social y surge así la norma culta que actúa como unificadora. El resultado de este tipo de acción es una lengua común o estándar de la que todo hablante puede valerse para la comunicación aunque cambien las circunstancias dentro de una misma lengua.

En cuanto al objeto de mi trabajo, está limitado por una inexcusable necesidad de seleccionar una parcela de ese amplio campo de investigación que es la lengua hablada en Hispanoamérica. Y esa selección está fijada por dos coordenadas básicas puesto que me centro en el estudio del lenguaje de un novelista cubano. Ello significa que se da, por una parte, una clara limitación topográfica y, por otra, que me apoyo en un lenguaje literario —si bien adopto una perspectiva lingüística— y, por tanto, queda descartada la exacta fidelidad por parte del escritor al lenguaje hablado, aunque se trate de un autor que, como en este caso y según expongo a continuación, milita en las filas de la denominada novela testimonio.

Advierto antes que no entro a detallar fenómenos que haya documentado tan sólo esporádica u ocasionalmente. Existe buen número de ellos que tengo registrados y que pueden constituir la base de un ulterior estudio, más profundo y detallado que el que imponen los límites de éste. Ahora me centro en los que son más significativos por su reiteración en las tres novelas estudiadas o en alguna de ellas.

El autor de las novelas es Miguel Barnet, que nació en La Habana en 1940 y que se dedicó desde 1959, primero como estudiante y luego como profesor, a los estudios folklóricos y etnográficos. Es considerado como pionero y principal representante de la novela testimonio, es decir, de relatos confeccionados sobre las experiencias personales de individuos que han sido entrevistados por él. Así, a base de horas de conversaciones y de grabaciones magnetofónicas, elabora las tres novelas que son objeto de estudio. Este procedimiento no implica que el relato sea una transcripción al pie de la letra de lo que dice el informante, sino que, como él mismo declara en la introducción a «Biografía de un cimarrón»: «Fuimos cuidadosos en extremo al conservar la sintaxis cuando no se repetía en cada página.» (Pág. 8). Y un poco antes: «En todo el relato se habrá podido apreciar que hemos tenido que parafrasear mucho de lo que él nos contaba. De haber copiado fielmente los giros de su lenguaje, el libro se habría hecho difícil de comprender y en exceso reiterante.» (Pág. 8). Esta idea de Barnet vuelve a repetirse de forma más desarrollada en el apéndice a «La canción de Rachel», donde el autor explica su manera de entender la novela testimonio. Al hablar del lenguaje propio de estos relatos declara lo siguiente: «Pero lo fundamental del lenguaje en la novela testimonio es que se apoye en la lengua hablada. Sólo así posee vida. Pero una lengua hablada decantada, como ya hemos dicho. Yo jamás escribiría un libro reproduciendo fidedignamente lo que la grabadora me dicte. De la grabadora tomo el tono del lenguaje y la anécdota, lo demás, el estilo y los matices, siem-

pre serán de mi contribución. Porque esa falsa literatura, simplista y chata, que es producto de la transcripción, no va a ninguna parte.» (Pág. 140). En la misma página propugna que el autor «debe darle rienda suelta a su imaginación cuando ésta no lesione el carácter de su personaje».

En resumidas cuentas, Barnet es consciente de que el lenguaje no se puede manipular hasta el extremo de desvincularlo del hombre, porque el lenguaje es parte de la propia vida del hombre. Por eso de Rachel dice: «Esta es la historia de ella, de su vida tal y como ella me la contó y tal como luego se la conté a ella.» (Pág. 140). Palabras que, por supuesto, son extensibles a «Biografía de un cimarrón» y a «Gallego».

No es mi propósito —insisto— adoptar una perspectiva acerca de las pautas que dan fisonomía a la novela testimonio. Ello implicaría trascender a cuestiones más amplias. Pero resulta importante insistir en el tratamiento del lenguaje porque de ello se deriva un hecho importante: el carácter de crónica que esta técnica confiere a las novelas. Y, al intentar respetar en la medida de lo posible las particularidades de la lengua hablada, los aspectos gramaticales del lenguaje oral resultan más evidentes y sencillos de rastrear, aun cuando el material de trabajo se encuentre en forma escrita.

1. SINTAGMA NOMINAL: FENÓMENOS MÁS DESTACADOS.

1.1. Presentadores.

1.1.1. *Uso anómalo del artículo.*

En lo relativo al empleo del artículo determinado y del tradicionalmente «indeterminado», pueden establecerse dos apartados: uno relativo a los casos en que está ausente el presentador y otro referente a las ocasiones en que aparece, pero sin ajustarse al uso habitual del español modélico.

1.1.1.1. *Ausencia de artículo.*

La no aparición de artículo sirve en ocasiones para realzar la esencia del significado del sustantivo. Ello da lugar a que éste presente el valor que Amado Alonso denomina generalizador y que según Emilio Alarcos es clasificador.

Estos son algunos ejemplos:

«...*bailaban muñeira...*» (G. 135).

« - A tomar *fresco.*» (G. 139).

«Muchos negros vide yo coger látigo por matar *tocoloro* y gorriones.» (C. 52).

En ciertos casos imprime al texto un matiz modal, que puede concretarse en un significado locativo, posesivo o de índole similar:

«El que nace *en aldea* busca el horizonte hasta que lo alcanza.» (G. 20).

«...Menocal, que era dueño *de ingenio* y ahora es dueño *de país.*» (G. 76).

«No andaba creyendo *en humanidad.*» (G. 191).

Otras veces la ausencia de artículo se observa en expresiones con claro valor de intensificador o enfático:

«Si no lo hacía así, se buscaba **tremendo pleito** con el dueño del ingenio.» (C. 76).

La ausencia de artículo en alguna ocasión se justifica por tener un antecedente bien identificado que hace innecesaria su repetición. Este uso es habitual en el español peninsular:

«El era uno de esos chulos de pacotilla **de que** yo hablaba.» (G. 103).

Nótese que en varios de los textos citados no se produce propiamente la ausencia de artículo, sino más bien del presentador **un**, que funcionalmente es una unidad autónoma, mientras que **el** ofrece una clara dependencia. Esto ha llevado a considerar a **un** como un adjetivo más que como un artículo². La razón de tratar conjuntamente la ausencia de ambos es que los dos son presentadores del nombre.

Esta ausencia de presentador se produce con relativa frecuencia ante implementos que están incluidos en expresiones con significado lúdico en mayor o menor grado:

«...se pasa la vida **tocando guitarra**.» (C. 181).

Con el lexema «jugar» es muy habitual este uso, incluso cabría señalar que tal ausencia facilita una mayor cohesión del lexema «jugar» y del sustantivo, la cual resulta más necesaria al producirse una deslexicalización del citado lexema. Ello repercute no sólo en la ausencia de artículo, sino también, como hecho vinculado, en la no aparición de la preposición **a**. A este respecto José Antonio Martínez señala «que los requisitos funcionales de sujeto e implemento tienden a coincidir, unido al hecho de que los sintagmas que designan personas y otros seres sean mayoritariamente «contables», ha tenido mucho que ver, sin duda, con la presencia en el implemento de la preposición **a** como último recurso para diferenciar ambas funciones». Y añade: «Por lo menos puede decirse que la preposición no viene impuesta por la categoría semántica de lo «Animado», sino también por la presencia del artículo.»³

De hecho se documentan ejemplos en que tanto el artículo, como la preposición, están omitidos ante un sustantivo singular en función de implemento:

«...**jugar cubilete**.» (G. 77).

«...**jugar dominó**.» (G. 112).

«...**jugaba maní**.» (C. 83).

«...**jugar brujería**.» (C. 130).

2. Alarcos Llorach, E.: *Estudios de gramática funcional del español*. Madrid, Gredos, 1978.

3. Martínez, José A.: «Acerca de la transposición y del aditamento sin preposición», en *Archivum*, 31-32, Universidad de Oviedo, 1981-82.

Tales ausencias producidas de forma simultánea parecen conducir a una especie de síntesis lexémica a la que ha podido contribuir la citada deslexicalización de «jugar».

La omisión de artículo y preposición como fenómenos vinculados parece más evidente si los textos anteriores se contrastan con otros en los que aparecen restituidos los dos elementos a la vez:

«...**jugar al monte.**» (C. 84).

«...**jugar al dominó o a la baraja.**» (G. 153).

«...**jugando al póker o a la baraja española...**» (R. 27).

Kany⁴, citando a Keniston, recuerda que el español general omitió antiguamente al artículo con ciertos nombres como «casa, palacio» y otros similares. Indica que el fenómeno se extendió al español americano y, afirmando que hoy está en desuso, lo atribuye a que el sustantivo fuese considerado como denotador de individuos conocidos.

Se documenta en dos de las novelas que estudio:

«Todo el que podía **prefería Alhambra** mil veces.» (G. 119).

En este texto la supresión se produce ante nombre propio: el de un célebre teatro de La Habana. Ante el mismo sustantivo se repite la carencia de presentador en estos casos:

«...si no es así no entro **en Alhambra.**» (R. 75).

«...trabajaba de cupletera **en Alhambra.**» (R. 103).

Pero, a renglón seguido, en la misma obra se consigna la presencia de artículo ante el mismo nombre:

«¿Ustedes han oído **hablar del Alhambra?**» (R. 103).

1.1.1.2. Presencia anómala de artículo.

La presencia de artículo puede ponerse en correlación con su ausencia, o bien con la aparición de otros presentadores. En el primer caso, al contenido morfológico del artículo aporta la identificación del nombre ante el interlocutor; la ausencia supone sólo la clasificación del lexema sustantivo frente a los demás⁵. Cuando se opone a la presencia de otros presentadores la diferencia radica en identificación frente a valores como la deixis, posesión o cuantificación.

Los ejemplos documentados en las novelas que estudio pueden clasificarse en varias modalidades.

A veces el artículo aparece incluido ante sintagmas o grupos sintagmáticos con función de implemento:

4. Kany, Ch. E.: *Sintaxis hispanoamericana*. Madrid, Gredos, 1970.

5. Alarcos, op. cit.

«Tengo que decir que fui también pintor de brocha gorda cuando **hubo la ocasión.**» (G. 144).

«El lucumí y el congo no se llevaban tampoco. **Tenían la diferencia** entre los santos y la brujería.» (C. 33).

En este último ejemplo se observa, además, una especie de construcción perifrástica al expresar mediante dos lexemas, «tener» y «diferencia», lo que se podría enunciar con uno sólo: «diferenciar».

La presencia de artículo ante implemento es relativamente frecuente en construcciones con «haber» en uso impersonal:

«**Hay la envidia y los celos** por dondequiera.» (C. 140).

Cabe añadir que en ocasiones sus contextos tienen valor catafórico:

«**Hay el peligro** de que venga la decadencia.» (C. 53).

«No **había la costumbre** de tomar agua.» (C. 136).

Pero la construcción impersonal no es imprescindible:

«Yo me encontraba mejor antes que ahora. **Tenía la juventud.**» (C. 66).

También se da la inclusión del artículo en frase hecha:

«...se llenaba **al tope.**» (C. 93).

Por último, se puede consignar el empleo del artículo ante cada elemento de una enumeración. Este empleo, enfático, se da también en el español peninsular y adquiere un elevado índice de frecuencia en Andalucía:

«Mire, amigo, caballero, señor, aquí llevo **el pez espada, el buen ronquito, el cochino, la cherna, el caballero, la mojaiba, el salmonete, la biajaiba, la morena, el palomete, la rabirrubia, el bacalao, el gallego**, sardinas de veinte clases, **el delicioso rabao...**» (R. 95-96).

Para concluir, la divergencia en el uso del artículo con respecto al español peninsular es muy reducida. Kany⁶, de acuerdo con Keniston, piensa que el origen de la diferenciación con la norma general se remonta a situaciones similares en las lenguas indígenas. Recurre, por tanto, al sustrato como base del fenómeno.

No obstante cabe pensar que estas fluctuaciones se deban a una extensión originada en el propio castellano.

1.1.2. OTROS PRESENTADORES.

1.1.2.1. Posesivo con valor cuantitativo.

En las tres novelas estudiadas se puede registrar el tratamiento del posesivo con va-

6. Op. cit.

lor cuantitativo. No obstante, el fenómeno se percibe un mayor número de ocasiones en «Gallego». Además, suele estar reforzado por el adverbio de cantidad **poco**:

«Yo me asusté **mi poco**.» (G. 48).

«Peleó en ella **su poquín**.» (C. 82).

«Llegaba por la tarde y ensayaba **mi poco**.» (R. 17).

Con otro adverbio de cantidad aparece en:

«Tiene que haber llorado **su algo**.» (G. 33).

Otras veces el valor cuantitativo no está reforzado por una forma adverbial:

«Me cogían **su miedo** los dormilones de mierda aquellos...» (G. 88).

«Hubo **su quema** de urnas por allá por San José de Las Lajas.» (G. 208).

«...y siempre alguien le tiraba a uno **su bobería**.» (C. 59).

«En todos los ingenios de la esclavitud había **sus matorrales** y **sus buenos árboles**.» (C. 124).

«Yo me daba **mis vueltas** por aquello de las mancebas.» (C. 140).

1.1.2.2. Sustitución del posesivo por pronombre personal tónico precedido de la preposición **de**.

La forma sintética posesiva queda sustituida con frecuencia por la analítica construida con **de** seguida por un pronombre personal tónico. Se trata de un fenómeno usual en Hispanoamérica, según reconoce Kany⁷, y en ciertas zonas peninsulares como Asturias. Aunque se produce con las tres personas gramaticales, el uso es mucho más generalizado con la tercera. Sólo en dos casos es registrado el empleo de «de nosotros», frente al uso mucho más habitual de las formas de primera y segunda persona en otras zonas hispanoamericanas. Hay que tener en cuenta, en este sentido, que es en la tercera persona en la que se dan mayores situaciones de ambigüedad; por ello, el giro analítico sirve para clarificar la referencia genérica y numérica, ya que «su, sus, suyo, suya, suyos, suyas» pueden referirse a un solo poseedor o a varios.

Como primera persona de plural aparece en:

«Como ella hacía el trabajo **de nosotros**, yo me dormía para descansar.» (G. 77).

«En seguida tomó las riendas **de nosotros**.» (C. 176).

Todos los demás casos hacen referencia a tercera persona:

«Y cuando estaba caliente se ponía a contar con una gracia muy **de él**...» (G. 20).

7. Op. cit. pág. 68.

«...dar mi apoyo a una misión **de él.**» (G. 153).

«Me dio la contraseña un negro viejo que había en el mismo ingenio **de ellos...**» (C. 15)⁸.

«...las mujeres lavaban las ropas de sus maridos y de sus hijos y las **de ellas.**» (C. 20).

«...por esa época la música **de ellos** era con guitarra nada más.» (C. 30).

«El papel protagónico era **de ella.**» (R. 93).

«...degollamiento **de él...**» (R. 108).

En el texto siguiente contrasta el empleo del posesivo con el del giro que tratamos:

«El buen hombre le llevó todo al rico. Y le pidió al niño suyo, porque era **de él** y de su mujer.» (G. 24).

1.1.2.3. Uso del posesivo en lugar del artículo.

En ocasiones se utiliza el posesivo en vez del artículo. No se registra una cantidad significativa de este fenómeno. Puede decirse que los casos en que aparece son habituales en el español general. Con todo cito el uso ocasional de algunas expresiones que son menos frecuentes en la Península:

«Mi abuelo se daba cuenta y decía que yo perdía **mi tiempo...**» (G. 27).

«Gordomán iba una que otra vez a tocar **su gaita** con Arsenio...» (G. 145).

«Jamás me ha gustado quitarle a nadie **su ilusión.**» (R. 16).

1.1.2.4. Tendencia a omitir **aqué**l y **allí**.

Señala Kany que «en el español de América existe una tendencia a hacer caso omiso de **aqué**l y sustituirlo por **ése** en la mayoría de las circunstancias»⁹. Por el mismo motivo se tiende a sustituir el adverbio **allí** por **ahí**. Señala entonces que **ése** soporta una doble carga al asumir los valores de **aqué**l.

Así en «Gallego» cuando el personaje principal cuenta su vida y se remonta muchos años atrás para relatar la travesía entre Vigo y La Habana dice:

«**Esa noche** no pugué los ojos. Pestañeaba como un condenado. La certeza de que en la mañana me iba me puso así.» (G. 37).

Este uso aparece en otras ocasiones:

«**En ese entonces** no existía la centrífuga ésa que le llaman.» (C. 17).

8. «ingenio» es en Cuba el conjunto de aparatos para moler la caña y obtener el azúcar, y también es la finca que contiene el cañamalar y las oficinas de beneficio. DRAE.

9. Op. cit. pág. 170.

«Las bateas de la esclavitud no eran como las de ahora. **Esas** eran más rústicas.» (C. 20).

«El pan de agua valía un medio la flauta, era muy distinto al de hoy. Yo prefería **ése**.» (C. 25).

Como consecuencia de lo anterior cabe señalar que en las novelas estudiadas existe la tendencia a que **ahí** asuma los valores de **allí**:

«Un día Conrado me llevó a una fonda que se llamaba Las Brisas de Paula (...) **Ahí** me comí un caldo gallego que era un manjar del Olimpo.» (G. 69).

«Los chinos alquilaban una casa y se reunían en ella los días de fiesta. **Ahí** jugaban hasta que se cansaban.» (C. 87).

1.2. Morfemas de género y de número.

1.2.1. Plural en vez de singular y viceversa.

Llama la atención, con respecto a la norma general del español, la utilización del plural en vez del singular así como el fenómeno contrario. A tal efecto Kany observa que «el plural no es indiferente en el uso peninsular, y menos aún en el español de América, aplicado a las prendas de vestir y a los objetos personales...»¹⁰. Los casos registrados en las novelas objeto de estudio son, en su mayoría, frases hechas, locuciones adverbiales:

«Era una aldea corriente, como todas las de Galicia. Me hago **ideas** que las habrá mayores...» (G. 26).

«Bueno, yo dormía **a piernas sueltas**.» (G. 47).

«Viene tranquilito y guapetón, **como el que no quiere las cosas**.» (C. 120).

«Le agregué toda la morcilla que **me vino en ganas**...» (R. 83).

Del uso contrario se da algún caso:

«...decía dos o tres chistes y **con la misma** me retiraba.» (R. 47).

«...era él el que tenía la cabeza **llena de musaraña**...» (R. 42).

«Las piernas se me aflojaron y **con la misma** volvieron a coger fuerzas.» (R. 85).

Fuera de los casos de frase hecha, son escasas las apariciones de plural por singular. Con todo, se documenta ocasionalmente en ciertos implementos o suplementos que forman parte de un predicado cuyo sujeto léxico es también plural. Podría interpretarse como una suerte de repercusión del número del sujeto en el término adyacente del verbo.

Desde el punto de vista semántico, un claro matiz distributivo se deriva de ese uso del plural:

10. Op. cit. pág. 26.

«**Las dos** tenían novios...» (G. 159).

«**Todos** vestían de trajes.» (R. 32).

1.2.2. Cada más sustantivo en plural.

En dos de las novelas estudiadas, «Gallego» y «Cimarrón», tiene cierto relieve la esporádica presencia de sustantivo plural en algunos grupos sintagmáticos consecutivos introducidos por «cada».

Sucede tanto cuando la proposición subordinada consecutiva está léxicamente expresada, como cuando se omite y su significado se halla suplido por el de la curva de entonación, cuestión esta última ampliamente estudiada por J. A. Martínez¹¹:

«Los dueños también tomaban mucho aguardiente y se formaban **cada jirigays** que no era para cuento.» (C. 25).

«...y venía con **cada terneros** y **cada cochinos**, que eran una maravilla.» (C. 169).

«Yo vide hacer **cada trabajos** con eso terribles.» (C. 120).

«Nos dábamos **cada apretujones** por las noches...» (G. 48).

«¡Yo me daba **cada jartadas!**» (C. 137).

En una ocasión, aunque el sustantivo aparezca en singular, el verbo está en plural:

«Nadie se reviró por decencia, pero **tocaron cada jefecito** de rompe y raja.» (C. 160).

1.2.3. Plural en sustantivos no contables.

Con relativa frecuencia los nombres continuos aparecen en plural. Al ser no contables la referencia significativa en plural es prácticamente la misma que la del singular. Esta utilización del plural se intensifica en combinación con el sustantivo **gente**:

«...no podía cantar ni ver a **las gentes** bailar...» (G. 44).

«O también se oían **las músicas** de panderetas...» (G. 45).

«En aquellos años **las maquinarias** eran de vapor.» (C. 79).

«**Muchas gentes** de la aristocracia lo llamaron.» (C. 121).

«Aquí no pasa como en otros países que **nacen gentes** por toneladas...» (R. 11).

«A las que eran muy malas (...) les tiraban **calderillas**.» (R. 86).

A continuación, y como contraste, estos dos textos en los que aparece el singular para el nombre, que además tiene la función de sujeto léxico; pero, a pesar de ello, el verbo ofrece plural, rompiendo así la concordancia gramatical:

11. Martínez, J. A.: «Oraciones consecutivas y comparativas», en *Lecciones del I y II Curso de Lingüística Funcional* (1983 y 1984), Universidad de Oviedo, 1985, pp. 141-151.

«Al terminar la guerra, mucha **gente** oí yo que **decían**, y **dicen** a estas alturas...» (C. 177).

«**La gente** se paraba en la calle (...) y **miraban** con los ojos abiertos, se **idiotizaban** viéndolo correr movido por la electricidad.» (R. 15).

El último de los textos anteriores muestra de un lado la construcción habitual al ofrecer concordancia entre **la gente** y **paraba**; sin embargo **miraban** e **idiotizaban** aparecen en plural pese a que tienen el mismo sujeto léxico.

1.2.4. *Plural en extranjerismos.*

Tanto las formas de lenguas indígenas, como las de otra procedencia, si acaban en consonante, añaden **-es** adaptándose a la norma. Si acaban en vocal tónica **i, u, a**, añaden la terminación en **-ses** o en **-s**:

«Pensé que se había tomado algunos **coñaces** por la noche.» (G. 92).

«El tímido no era de **bayuses**.» (G. 96).

«A los muertos les **decían nkise**, y a los **majases**, emboba.» (C. 31).

«Preferí quedarme en la boca por los **majases**.» (C. 43).

«La brujería tiene más para los congos que para los **lucumises**.» (C. 31).

«La Habana eran **«bayuses»** con fiestas...» (R. 103).

Incluso en ocasiones se forma a partir del plural un femenino analógico:

«**Las lucumisas** viejas lo hacían riquísimo.» (C. 137).

«Cuando me topé con las fuerzas **mambisas**, grité...» (C. 153).

Existe algún plural también situado fuera de la norma, pero que no se ajusta a la descripción anterior:

«Los **carabalís** eran como los congos musungos, fieras.» (C. 34).

«...lo había escuchado a la Becerra en los **bululús** de Pous...» (R. 63).

También añade **-ses**, en algunas ocasiones, una palabra que termina en vocal tónica **-e**: la palabra **café**:

«...por la calle, en los **cafeses**, dondequiera.» (C. 188).

«...y entraban en los **cafeses** como muchachos de escuela.» (C. 191).

Hay que señalar que los plurales anteriores, aunque no se ajusten a la norma, son vulgarismos generales en todas las zonas de habla española.

1.2.5. *Cambios de género.*

Igualmente, en el caso del género consigno usos que suponen un cambio con respecto a la norma del español general. Casi todos ellos son vulgarismos:

«...el hambre en altamar aumenta por el aire de cubierta y **la salitre.**» (G. 44).

«Y me pidió **un radio** de piedra de galena.» (G. 131).

Sin embargo, en la misma página se respeta el género gramatical de **radio**:

«...pudieron oír **la radio.**» (G. 131).

Otros cambios de género se producen al formarse un femenino analógico:

«Decir una sirvienta gallega era como decir una **jefa** de plantel.» (G. 109).

«...a ella le ponían otra banda y la nombraban **presidenta.**» (C. 73).

«...y no tenían a más nadie en el mundo que a esta pobre **diabla.**» (R. 60).

Resulta evidente el carácter ocasional del cambio de género en el sustantivo. Pero aún lo es más en el adjetivo ya que se registran muy pocos casos y todos ellos están en relación con el nombre **gente**:

«...vino mucha **gente botarata** a pedirme un cigarro...» (G. 132).

«**La gente** daba gritos como **locos.**» (G. 188).

«Grau dejó que esas **gentes** se mataran **solos.**» (G. 209).

1.3. Transposiciones funcionales del adjetivo.

1.3.1. Adverbialización total.

Se trata de un fenómeno muy frecuente en el dominio del español, pero que adquiere mayores proporciones en estas novelas que en la expresión habitual peninsular. En ellas puede observarse que funcionan como aditamento ciertos adjetivos no usuales en España con tal función adverbial (**feo, lindo, bonito...**). Son adjetivos que han sufrido una transposición funcional, comportándose como adverbios, sin acomodar, por tanto, sus morfemas a los de un sustantivo:

«Las uñas, lo recuerdo **fresquito**, se le pusieron negras como aceitunas...» (G. 19).

«...y allí era donde **único** se me quitaba el miedo a congelarme.» (G. 21).

«Así que los tiros atravesaban **facilito.**» (C. 14).

«...a donde se echaba el moscabado para que el azúcar purgara **fino.**» (C. 17).

«Cojan cal y echen **parejo.**» (C. 20).

«Lo hacíamos con varillas de quitasol y sonaba **grueso...**» (C. 29).

«...había que tratarlos **distinto...**» (C. 33).

«Otros tenían la facilidad de coger el dinero **mansito.**» (C. 102).

«No todo el mundo caía **feliz** con su jefe.» (C. 160).

«El se les paró **bonito**.» (R. 56).

1.3.2. *Adverbialización parcial.*

Al producirse este tipo de transposición, el adjetivo conserva capacidad para variar en número y en género. Por ello, puede decirse que el grado de adverbialización es menor, ya que no se produce la inmovilización propia de la transposición total. Obsérvese que en los textos que se ofrecen a continuación el adjetivo viene a funcionar, en algunos casos, como atributo del implemento. Todas las modalidades son englobadas por la Academia bajo el denominador común de predicativos, mientras que para Emilio Alarcos se dan claras diferencias funcionales entre ellos¹²:

«...pero la medalla era de bronce y lucía **bonita**.» (C. 31).

«A pesar de que le tuve que aguantar un celemín de cuentos de mujeres que se le daban **mansitas**.» (G. 41).

«Las mujeres se me daban **maduritas**.» (C. 184).

«Para aquella época lucía **excéntrico** un negro orador.» (R. 98).

«—Ya le dije que estaba grave.

Aquel grave me sonó muy **feo**.» (R. 85).

«Yo declaro mi admiración por aquellos hombres que quisieron respirar **abiertos**.» (R. 59).

«¿Y qué carajo creían ellos, que nosotros íbamos a entregarnos **mansitos**...?» (R. 58).

A veces los textos presentan cierta ambigüedad. Esto sucede cuando aparece el significante masculino singular, en cuyo caso resulta difícil saber qué forma gramatical se hubiera utilizado con un sustantivo plural o femenino:

«El Valbanera se hundió muy **profundo**.» (G. 99).

«De lo que sí estoy seguro es que de allí me huí una vez; me reviré, carajo, y me huí. ¡Quién iba a querer trabajar! Pero me cogieron **mansito** y me dieron una de grillos...» (C. 16).

1.4. Morfosintaxis del pronombre.

1.4.1. *Leísmo, laísmo, loísmo.*

Cabe señalar, en primer lugar, que no se documenta leísmo, laísmo y loísmo apreciables, sino esporádicos. Lo normal es una completa adscripción a la norma etimológica

12: Op. cit.

del castellano, ya que incluso el implemento masculino animado emplea el referente **lo**. Es decir, salvo algún caso excepcional, **lo**, **la** y plurales funcionan como implemento, mientras que **le** con su plural lo hace como complemento. Incluso el leísmo para el llamado acusativo masculino de persona es infrecuente.

De los citados casos esporádicos de uso desacorde con la norma de referentes pronominales cabe anotar algunos ejemplos:

«En días claros se **le** ve completa.» (G. 21).

Tal como está formulado el texto anterior, es una construcción impersonal cuyo signo impersonalizador es **se**. Ahora bien, el pronombre **le** se refiere en este caso al sintagma «la luna». Por tanto, en el enunciado «se ve la luna completa», o bien se considera pasiva refleja y «la luna» funciona como sujeto léxico sin necesidad de referente al ser consabido dicho sintagma, o bien se entiende como construcción impersonal, en cuyo caso «la luna» podría funcionar como implemento o complemento, según el referente pronominal que sustituyese al citado sintagma: «se **la** ve completa» o «se **le** ve completa».

Veamos algún otro caso:

«Pero a Galicia no se **le** olvida.» (G. 80).

Tiene la significación de «uno no se olvida de Galicia». El referente **le** es del implemento «a Galicia». Por ello, debería haber aparecido el referente **la**.

«Habíamos ido por la tarde a los baños. Las playas de Carneado **les** llamaban.» (R. 21).

También en este caso se utiliza **les** como referente de implemento, por lo que el apropiado sería **los** si lo consabido es el sintagma «los baños», o **las** si remite a «las playas».

Este fenómeno se produce con relativa frecuencia cuando, como en el caso anterior, el lexema verbal empleado es «llamar». En el texto que a continuación se ofrece el pronombre **le** remite a una secuencia anterior en función de implemento —«yo estaba soltera»— que requeriría el significante neutro **lo**. La expresión, por otra parte, es usual en el español peninsular, aunque quizá más frecuente con el lexema «decir»:

«El se fue dando cuenta de que yo estaba soltera por **llamarle** así.» (R. 75).

A continuación se ofrece un texto en el que contrasta la alternancia del fenómeno leísta con el uso normativo:

«...nos íbamos por el barrio de Colón, que todavía **le** llaman así, pero que ahora lo han echado abajo...» (R. 103).

1.4.2. *La con valor indefinido.*

El empleo de esta forma pronominal con valor indefinido, es decir, sin antecedente,

es un hecho propio del español de América, pero también lo es del español general y se documenta en los autores clásicos. No obstante llama la atención la mayor frecuencia de uso, ya que en las novelas estudiadas aparece en ocasiones en que la norma general lo rechaza. La explicación de este fenómeno para Kany consiste en que «el **la** se concibe como referido a «vida, suerte, etc.». Y atribuye la preferencia hispanoamericana «al hecho de que **la** es la variante popular de **lo**, y como tal goza de un nivel social más alto y de un uso más frecuente que en España»¹³.

«...hacíamos tretas para vernos entre los bosques, por los caseríos de la aldea; **la** inventábamos como es usual entre los jóvenes.» (G. 27).

«Yo me imagino que el andaluz ese tiene que haber**la** pasado mal...» (G. 48).

«En los tiempos muertos **la** inventábamos en el aire.» (G. 126).

«Cuando uno tiene hijos **la** piensa dos veces.» (G. 207).

«Las piernas se me aflojaron y con **la** misma volvieron a coger fuerzas.» (R. 85).

Obviamente, el uso indefinido de **la** está en estrecha relación con el más generalizado en el español peninsular del plural **las** con idéntico valor. Por otra parte esta forma plural también se registra en las novelas que se estudian:

«Yo me **las** agenciaba para cambiar de trabajo y mudarme de casa.» (G. 81).

«De entonces acá yo he sentido siempre un gran respeto por el artista que se **las** ha visto negras.» (R. 16).

«...pero Adolfo se **las** agenció para hablar con la matrona...» (R. 68).

Por el contrario, en «Cimarrón» no se documenta este empleo de **la**, **las** indefinido, sino que aparece el referente **lo** con esa característica:

«Si veían algún problema o se olfateaban algo nada más, **lo** empezaban a coger con uno.» (C. 110).

1.4.3. *Pronombre personal átono en función de complemento.*

Ciertas construcciones del español modélico en las que un verbo rige una preposición más un pronombre tónico se modifican, ya que aparece un pronombre átono en función de complemento. Esto ocurre sobre todo con verbos que en su lexema conllevan la idea de movimiento. Pero además son construcciones en las que se presentan de manera consecutiva dos referentes átonos. A este respecto señala Kany: «Cuando el complemento directo lo constituye el **se** reflexivo, ambos pronombres complemento preceden

13. Op. cit. pág. 175-177.

con frecuencia a dichos verbos en el habla normal: 'él **se** me acercó'; pero generalmente se prefiere '**me** acerqué a él' al posible '**me le** acerqué'...'14.

En las novelas estudiadas aparece el fenómeno tanto en construcciones reflexivas como en las que no lo son. He aquí algunas secuencias que pertenecen al tipo reflexivo:

«Hasta una noche en que **me le** acerqué y la empecé a tocar por arriba...» (G. 47).

«Yo me limitaba a bien oír. Concha **se les** burlaba en sus caras.» (G. 101).

«Tomé un coche de alquiler y **me le** aparecí a Barrios...» (G. 174).

«**Me le** tiraba por el cuello al primero que veía y con una soga bien apretada me lo pasaba al hombro...» (C. 47).

«Cuando veía que una hembra salía **me le** acercaba y la invitaba a beber o comer algo.» (C. 70).

«Yo, pensándolo bien, **me le** he escapado al diablo.» (R. 25).

Ya se señaló que este uso también se practica sin el pronombre reflexivo, como en las ocasiones siguientes:

«La gente **le** salía huyendo porque decían que era el mismo diablo...» (C. 30).

«Todo el mundo **le** huía.» (C. 110).

«...pero ella **le** coqueteaba y se ríe con él.» (R. 44).

«De temple quiere decir que él **te** tiene confianza.» (R. 71).

«Pero conocí a los grandes, me rocé con ellos; nada de verlos de cerca, **los** alternaba.» (R. 93).

El último de los textos anteriores podría quizá incluirse también en las construcciones con implemento en lugar de suplemento.

Es frecuente también la vinculación del pronombre átono antepuesto, no ya exclusivamente a un verbo de movimiento, sino más bien a un adverbio de lugar. Obsérvese que en la expresión habitual «caminaban detrás de él» no hay referente átono, sino preposición más pronombre tónico pospuesto y en función de término adyacente de un núcleo adverbial. Sin embargo, Barnet escribe algunas veces:

«La habían acusado de bruja porque las tiñosas **le** caminaban **detrás** y los niños salían despavoridos.» (G. 136).

«El perro que veía a un negro **le** corría **detrás**.» (C. 45).

«**Le** corrían **atrás** y la guardia rural le echaba cercos...» (C. 102-103).

14. Op. cit. pág. 151.

1.4.4. *Variación en el número del referente átono.*

La utilización del referente de complemento en singular cuando el sintagma elidido es plural se registra con relativa frecuencia en el español general. Por tanto, este fenómeno no llama la atención de una manera especial. Pero sí es menos frecuente la aparición del plural en lugar del singular. De ambos fenómenos se puede ofrecer algún ejemplo.

El singular para plural complemento aparece en:

«Cuando pasaba algún tiempo y la esquifación (...) se gastaba, **le daban a los hombres** una nueva...» (C. 22).

«Ellos no **le** temían **a los muertos.**» (C. 115).

«Claro que ese sistema **le** convenía **a los curas.**» (C. 129).

«Yo **le** hubiera dado paredón **a esos hombres.**» (C. 182).

El fenómeno inverso se documenta en:

«Yo ya tenía el fuego metido en la cabeza. Ella, más serena, pero con los ojos saltándoles de la cara.» (G. 29).

«Las mujeres en esos años estaban regaladas. **Les** decían a un gallego...» (G. 101).

En ambos casos parece que la concordancia se establece con otros sintagmas presentes que no son el verdadero complemento. Así, en el primer texto el pronombre concuerda con «ojos» y no con «ella»; análogamente, en el segundo concuerda con «mujeres» y no con «a un gallego».

1.4.5. *Posposición del pronombre tónico.*

Es un fenómeno que tiene cierta vitalidad en el español peninsular. Por los casos documentados en las novelas, no se puede concluir que en América tenga una frecuencia de empleo mayor:

«Un señor de bigotes, **cubano él**, nos tiró una toalla...» (G. 54).

«Mamá era una negra vieja medio **traidora ella.**» (C. 16).

«Era trigüeño. Medio **jabao él** y muy alto.» (C. 181).

«Había un **morenito él** que negociaba las hembras.» (R. 104).

A la vista de los casos aducidos, podría considerarse que esta posposición del pronombre obedece a razones de expresividad y, salvo en el último texto, se presenta en forma de inciso.

1.4.6. *Anteposición enfática del pronombre sujeto en las interrogativas.*

Normalmente en el español peninsular el sujeto léxico se pospone al verbo en las interrogativas; resultan así secuencias del tipo «¿dónde creías tú que ibas?». Sin embargo,

en las novelas que son objeto de estudio se encuentran ordenaciones sintácticas en las que el sujeto va colocado delante del verbo. Para Kany el fenómeno tiene vigencia en Las Antillas especialmente. Y, tras señalar que se exceptúan de este uso los pronombres «él, ella, ellos, ellas», lo explica como una fusión de dos oraciones¹⁵:

«—¿Y dónde **tú creías** que ibas? ¿A la romería acaso?» (G. 54).

«Ella quería saber dónde **yo vivía**.» (G. 79).

«Y me preguntaban qué **yo hacía** de cimarrón.» (C. 55).

«Oye, ¿de dónde **tú vienes**?» (C. 77).

«—Señora, dígame, sin compromiso, ¿qué edad **usted tiene**?» (R. 44).

«—Dime, chico, ¿en qué mes **tú naciste**?» (R. 52).

Esta anteposición es frecuente cuando la función de sujeto la ejerce un pronombre; es ocasional si tal función la ejerce un sustantivo. Con todo, se registra algún caso de la segunda modalidad como los que siguen:

«Sé hasta dónde **el jején puso** el huevo.» (G. 158).

«Yo sabía cuándo **las cosas iban bien** porque el coco me lo decía.» (C. 32).

El fenómeno anterior es propio tanto de las interrogativas directas como de las indirectas. Ahora bien, se circunscribe a las parciales, es decir, a aquéllas en las que no se pregunta sobre la verdad o falsedad del lexema verbal. Este tipo de oraciones lleva forzosamente alguna partícula interrogativa («dónde, cuándo, qué...»), la cual suele ir antepuesta al sintagma sujeto.

El mismo tipo de anteposición se registra si aparece un adyacente temático, expresión con la que Alarcos designa lo que la tradición gramatical denomina sujeto del infinitivo o del gerundio:

«Al **yo mirar**, sentí un corrientazo y el pelo se me cayó casi completo.» (R. 101).

«Tenía miedo que mi madre se muriera sin **yo verla**...» (G. 155).

2. EL VERBO.

2.1. Perífrasis verbales.

Cabe destacar, en primer lugar, la elevada incidencia que tiene el uso de la perífrasis **venir a + infinitivo**, habitual también en el español general, para significar el tiempo aproximado en que ocurre algún acontecimiento. El rendimiento de esta perífrasis se observa fundamentalmente en «Cimarrón»:

15. Op. cit. pág. 158.

«Mi padrino se llamaba Gin Congo, y mi madrina Susana. **Los vine a conocer** por los años noventa...» (C. 15).

«El monte se jugaba, en la esclavitud, en las tabernas y en las casas de los amos. Pero yo **lo vine a practicar** después de la abolición.» (C. 26).

«Yo **me vine a acercar** a los negros viejos después de la abolición.» (C. 30).

«Cuando dejé el monte fue cuando **me vine a aprender** esos nombres, porque de cimarrón estaba en la ignorancia de todo.» (C. 46).

2.2. Tendencia al desarrollo de un lexema verbal en la fórmula verbo más implemento.

Otro tipo de construcciones, en cierto modo perifrásticas, consiste en la utilización de un lexema verbal cuya significación hace una referencia muy amplia a la realidad. Por ese motivo se especifica mediante un implemento. Pero es de destacar que existen lexemas verbales que, por sí solos, tendrían el mismo significado que el lexema verbal más el implemento:

«Pero eso vino después que yo **había tenido experimentación** en el bagazo.» (C. 18).

Aquí podría haberse utilizado «había experimentado en el bagazo».

La construcción «hacer el cuento» en lugar de «contar» es muy frecuente. Ejemplifico con un texto de los múltiples que podrían citarse:

«Después de la esclavitud yo **le hice el cuento** a un congo...» (C. 44).

Veamos otras expresiones:

«Y me callaba las cosas para que nadie **hiciera traición**...» (C. 41).

«Yo siempre **llevaba la figuración** de que el monte me iba a gustar.» (C. 41).

«Yo **me hacía la figuración** de que el calor se me metía por dentro y me ablandaba los sesos.» (C. 50).

«**Hice campamento** debajo de un árbol.» (C. 42).

«Yo **tengo la consideración** de que el cimarrón vivía mejor que el guajiro.» (C. 47).

«...y yo no puedo decirle gracias ni **darle un saludo**...» (R. 69).

Es fácil en estos textos restituir el lexema verbal que es objeto de la perífrasis que se está comentando. Tendríamos respectivamente los siguientes: «traicionara», «me figuraba», «acampé», «considero» y «saludarlo».

Como se ve, la novela más rica en este tipo de fenómenos es «Cimarrón»; a ella pertenece la casi totalidad de las citadas.

El fenómeno parece tener cierta extensión en el ámbito de las hablas hispanoamericanas y no sólo en Cuba. Así lo confirma Lope Blanch, quien, refiriéndose al español mejicano, menciona como una de sus características el «reemplazo del verbo simple por frase verbal —echar una nadada—...»¹⁶.

3. SINTAXIS DE LOS TERMINOS ADYACENTES VERBALES.

3.1. Suplemento en lugar de implemento.

Las particularidades que se anotan a continuación no suponen una gran diferencia con respecto a la norma del español general. La mayoría de los adyacentes verbales siguen la construcción habitual en la lengua.

En el caso que se va a tratar conviene tener presente que tanto el suplemento como el implemento delimitan de una manera análoga el lexema verbal. Por este motivo Emilio Alarcos señala que ambos son incompatibles dentro de un mismo predicado. Se da la circunstancia de que la tradición gramatical no distingue el suplemento, el cual queda englobado dentro del complemento circunstancial. El profesor Alarcos¹⁷ pone de relieve el hecho de que, si bien externamente el suplemento coincide o puede coincidir con el aditamento, sin embargo los hechos funcionales demuestran que aquél se conecta con el lexema del verbo en un nivel similar al del implemento. Prueba de ello es la movilidad del aditamento con relación al núcleo de la oración, así como la no alteración de la estructura del predicado si un aditamento desaparece al ser consabido por el interlocutor. Por su parte, tanto el implemento como el suplemento dejan algún tipo de referente si son consabidos. El primero, un referente átono con los morfemas de género y número del nombre al que sustituye; el suplemento persiste a través del índice funcional más un elemento tónico pronombre o adjetivo. Por último hay que destacar que la movilidad del suplemento e implemento con respecto al núcleo, es mucho menor que la del aditamento.

Aparece suplemento en lugar de implemento en diversas ocasiones en las que el lexema verbal es de «lengua o entendimiento». El origen de este fenómeno podría remontarse a usos del español clásico en los que el suplemento actual funcionaba como adyacente de un elemento indefinido: «contar **algo** de alguien». Al producirse la supresión del citado elemento indefinido, la otra secuencia pasa a depender directamente del núcleo de la oración contrayendo la función de suplemento: «contar de alguien».

16. Lope Blanch, J. M.: «Estado actual del español en México», en *Estudios sobre el español en México*, México, Universidad Nacional Autónoma, 1983, pág. 11-31.

17. Véase «Verbo transitivo, verbo intransitivo y estructura del predicado», en op. cit.

De los textos que se ofrecen a continuación, el primero mantiene la estructura original. No obstante, dada la semejanza entre los lexemas «hablar» y «contar», podría interpretarse también como un cruce analógico:

«... yo he sido siempre separatista y no me ha gustado **conocer demasiado de la vida ajena.**» (C. 31).

«... y se quedó allí a **contar de lo que hubiese sido** y tal.» (G. 20).

«Se sentaba en un banco de piedra con dos o tres amigos a **contar de lo que fue** y tal.» (G. 172).

«... y Benigno se puso a **contar de la novia** que había dejado y tal.» (G. 39).

«El asunto es que Ma'Lucía **me contaba de unas costumbres** africanas que yo nunca vide aquí.» (C. 143).

«Ma'Lucía me seguía **contando del sapo.**» (C. 144).

«Yo mismo no **sabía del porvenir.**» (C. 149).

3.2. Implemento en lugar de suplemento.

Se ha señalado que la delimitación que hacen del lexema verbal el implemento y el suplemento es análoga. Este hecho puede favorecer el que se invierta el término adyacente verbal con respecto a la norma del español general. No obstante, en este caso, se pueden separar usos que son generales en español, de otros que no lo son.

Unos coincidentes con el español peninsular:

«Pero **me acuerdo que yo estaba sentado** unas filas detrás...» (G. 118).

La secuencia del tipo «me acuerdo que» en la que se omite la preposición **de** es casi constante y coincide con la tendencia, cada vez más perceptible en el español hablado peninsular. Probablemente se deba a la analogía existente con la construcción «recuerdo que». Esa preposición se omite también tras otros lexemas verbales, sobre todo si les sigue una proposición subordinada sustantiva¹⁸:

«.. **me enteré también que lo que pasó** entre ella y yo no tuvo mucha importancia.» (G. 168).

«Luego **me enteré que nos decían asesinos.**» (G. 195).

«Hasta **me acuerdo que mis padres** me dijeron la fecha en que yo nací.» (C. 14).

«De lo que sí **me acuerdo es que mis padrinos...**» (C. 15).

Usos divergentes respecto del español peninsular:

18. Paola Bentivoglio denomina «dequeísmo» el uso de la preposición *de* en sintagmas en que la norma culta no lo acepta y «queísmo», la supresión de esa preposición donde la misma norma lo exige. Véase «Queísmo y dequeísmo en el habla culta de Caracas», reseñado por Montes Giraldo, J. J. en *Thesaurus, Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, vol. XXXIX, 1984.

«Cuba **la soñaban** todos.» (G. 24).

«Eso se llama **pelear el bocado**.» (G. 102).

«...sabían mucho de tanto **caminar el mundo**.» (G. 133).

En el último texto puede explicarse la ausencia de preposición por un cruce analógico entre los verbos «caminar» y «recorrer».

En este mismo apartado cabe consignar también el empleo de la construcción «jugar algo» en lugar de «jugar a algo». Se trata de un uso arcaico del español peninsular utilizado ya por Alfonso X, hoy en desuso:

«Venían los amigos a invitarlo a uno a **jugar cubilete** o a beber.» (G. 77).

«Nos reuníamos con Veloz y Gundín a **jugar dominó** allí, en Escobar.» (G. 112).

«La baraja **se jugaba** preferiblemente con olea...» (C. 26).

En «Cimarrón», tratando de transcribir la forma de hablar de otra persona se lee:

«¿Cómo tú no aprende a **jugá maní**?» (C. 83).

Y en la misma página:

«**Jugaba maní** para tener un atajo de mujeres.» (C. 83).

También se registran construcciones del tipo «jugar algo», pero en contextos donde «jugar» tiene otro significado:

«Tenía que **jugar barracón** todas las noches.» (C. 98).

En el texto anterior «jugar barracón» equivale a «permanecer en el barracón».

«Casi siempre se usaban tambores. Los mismos tambores de **jugar palo**.» (C. 126).

«Cada vez que esos grupos iban a **jugar quimbumbia** se buscaban una mano de palitos para fortalecerse.» (C. 126).

«Había quien después de la Resurrección se ponía a **jugar brujería**.» (C. 130).

En estos contextos «jugar» significa «practicar el palo, la quimbumbia, la brujería», nombres de determinados ritos religiosos afrocubanos. Puede, no obstante, detectarse cierta significación lúdica en estos casos, si entendemos que los ritos religiosos son también manifestaciones de la actividad festiva del hombre.

Aunque es bastante frecuente la construcción «jugar algo», también aparece contrastando la frase modélica «jugar a algo». Por tanto, se puede citar algún texto que sirve de contraste con los anteriores:

«A veces **jugaba** con vosotros **al dominó o a la baraja**.» (G. 153).

«**Jugaban a la baraja** y hacían competencias de caballos.» (C. 67).

«Pasábamos días y noches enteras (...) **jugando al póker, a la baraja española, a la ruleta...**» (R. 27).

En «Rachel» no se documenta ningún caso de «jugar algo».

Kany¹⁹ cita como usuales en Hispanoamérica las construcciones «soñar algo» y «pelear algo», que suprimen las preposiciones «con» y «por» respectivamente. De cada una de ellas solamente registro un caso en «Gallego» para las tres novelas estudiadas.

3.3. Implemento con verbos que habitualmente funcionan como intransitivos.

Señala Emilio Alarcos²⁰ que la cuestión de la transitividad e intransitividad no es característica de los verbos, sino de los predicados.

Así, ciertos lexemas verbales tienen probabilidades altas de ser incrementados con un implemento, otros las tienen bajas y, por último, están los verbos que son indiferentes a la presencia de un implemento, el cual aparecerá o no según los casos. Por ello, concluye que este aspecto —el de la transitividad e intransitividad— sale del campo de la gramática y pertenece, con mayor propiedad, al léxico.

En dos de las novelas se observan algunos núcleos de predicado que aparecen incrementados con un implemento a pesar de estar considerados tradicionalmente como intransitivos, ya que sus lexemas efectúan una referencia muy concreta a la realidad:

«Ellos se bañaban casi en cueros y **buceaban quilos** que las gentes les tiraban...» (G. 78).

El texto anterior equivale a «recogían al bucear los quilos o monedas que les tiraba la gente».

Este fenómeno se registra en otras ocasiones:

«De lo que sí estoy seguro es que de allí **me huí** una vez.» (C. 16).

«...cuando un paisano de éstos **se enfermaba**, dejaba dicho quién lo podría heredar.» (C. 116).

«A mí nunca se me ha olvidado la primera vez que intenté **huirme**.» (C. 41).

«...uno se cree que está soñando todavía, y ahí es donde se coge un dedo o **se resbala**.» (C. 80).

«Al hombre que se casaba con viudas le tocaban el fotuto y le **sonaban** en la cara **latas viejas**...» (C. 93).

«Mientras más bravo se ponía el hombre, **más latas y fotutos le sonaban**...» (C. 94).

De los textos ofrecidos cabe destacar el empleo de un implemento reflexivo en la ma-

19. Op. cit., p. 23.

20. Op. cit.

yoría de ellos. Es evidente que puede omitirse sin que se altere el sentido de la frase, por lo que podría considerarse como un elemento enfático, intensificador. Nótese además que el verbo «enfermar» junto con otros que encierran la idea de movimiento como «huir», son los más empleados en este tipo de construcción. A este respecto Kany señala: «No resulta fácil determinar si el pronombre reflexivo se emplea en este caso por analogía con el de los verbos transitivos o si es una a manera de complemento indirecto, dativo ético, dativo de interés, «pseudorreflexivo» o algo por el estilo»²¹. El citado autor documenta el fenómeno en la lengua literaria antigua y señala que es común en el habla popular del español peninsular.

Por último, y en cuanto al fenómeno en general, es de señalar que se documenta en «Cimarrón» con el mayor número de textos y que está ausente en «Rachel».

3.4. La expresión «es que».

La utilización del llamado **que** galicado es un hecho bastante frecuente en las novelas estudiadas, al menos en dos de ellas. Hay autores que lo atribuyen a influencia francesa, aunque otros piensan en una simple práctica popular²². Independientemente del origen, es destacable la vitalidad de este uso, que se extiende a la lengua general cada vez más.

Sirvan de ejemplo los siguientes textos:

«Por eso **es que** ocurren tantos naufragios. El mar es infinito.» (G. 42).

«Y así **fue que** subimos al barco, que se llamaba Lerland y era de bandera alemana.» (G. 43).

«Antes los hijos no se gobernaban por sí solos. A los veinticinco años **era que** podían decidir algunas cosas.» (C. 131).

«Cuando pasaron los días **fue que** vino la calma.» (C. 168).

Frente a la abundancia de empleo en «Gallego» y en «Cimarrón», sólo registro un texto en «Rachel»:

«Por eso, porque conocía esos teatros, donde no había nadie que supiera dirigir, **fue que** me entusiasmó entrar en Alhambra.» (R. 82).

3.5. Adverbio «ya» ante pronombre sujeto.

El fenómeno se produce de manera esporádica en el español general, pero en las tres novelas que estudio se registran gran cantidad de casos, lo que hace suponer que, a nivel oral, el índice de frecuencia se incrementa notoriamente respecto al del español peninsular:

21. Op. cit., p. 226.

22. Véase Kany, op. cit., pp. 297-298.

- «— Mira, Pedro, **ya nosotros** no somos felices.» (G. 24).
- «Yo digo que tenía que pasar, porque **ya yo** era un hombre casi...» (G. 29).
- «**Ya él** había estado en Vigo, conocía un puerto de mar...» (G. 42).
- «**Ya yo** tendría como veinte años.» (C. 59).
- «Cayito decía: "**Ya yo** me lo esperaba de Tajó'".» (C. 164).
- «A los nueve años **ya yo** teclaba algo de piano y bailaba rumba.» (R. 15).
- «"**Ya tú** eres un lince", me decía.» (R. 84).
- «**Ya yo** tenía mi público y eso no lo tragan las otras tan fácilmente.» (R. 86).

4. DERIVACION.

Lo más llamativo, dentro de este apartado, es que en las tres novelas de Barnet la creación léxica a partir de la derivación adquiere un elevado índice de funcionalidad, superior al del español hablado en la Península. De esta manera son muchas las palabras y significaciones nuevas que se forman. No obstante, hay que señalar que los recursos utilizados para esa derivación léxica no se salen en ningún caso de los que el sistema del español ofrece; lo que sucede es que el mismo mecanismo se aplica a mayor número de voces. Es decir, se recurre a los mismos afijos, cuya modalidad más fecunda, con gran diferencia, es la sufijación. Por eso, en el presente estudio se prescinde de tratar los prefijos, al no observarse en su uso particularidad alguna digna de relieve. Se puede afirmar, resumiendo, que el procedimiento que se presenta en las novelas está permitido por el sistema, pero se sale de la norma del español general.

Se señalan a continuación una serie de textos en los que la derivación difiere de los usos más generales del español. Tales casos van referidos fundamentalmente a la formación de sustantivos, adjetivos y verbos.

4.1. Derivación sustantiva y adjetiva.

4.1.1. Sufijo «ero».

Se trata de uno de los sufijos más frecuentes de la lengua y que aparece utilizado en voces que no pertenecen al caudal léxico general, formándose así una serie de términos nuevos. No obstante, en ocasiones forma palabras que existen con la misma o parecida acentuación, aunque con otro sufijo.

Al ser el más productivo de los sufijos que aparecen en estas novelas, son abundantes los textos que se pueden ofrecer:

- «Pero mi abuelo que era más **cuentero** que ellos, les buscaba la boca y luego exageraba hasta por los codos.» (G.22).

Para la acepción anterior, el término más empleado es el de «cuentista», con otro sufijo, pero con el mismo significado en la práctica.

«Llegó el tranvía y nos apeamos Conrado y yo. Era el final del trayecto, en el mismo **paradero**.» (G. 66).

Estamos ante un caso inverso al anterior, ya que el significante «paradero» existe en la lengua, pero con una acepción distinta a la que tiene aquí, pues se está utilizando para designar el lugar de parada del tranvía.

«Me le acerco al **carretonero** y resulta que era gallego.» (G. 72).

«Era un viejo cobarde y un poco **cazuelero**. El hombre **cazuelero** si no lo hace a la entrada lo hace a la salida.» (G. 211).

Con el término «sitiero» se hace referencia a los dueños o habitantes de haciendas pequeñas:

«Cualquier **sitiero** tenía su colonita con diez o quince besanas sembradas de caña.» (C. 98).

«Los **sitieros** le daban al nuevo vecino sus semillas.» ((C. 139).

Otra sustitución de sufijo se registra al aparecer «bromero» en lugar de «bromista»:

«Yo fui medio enfriado y cuando saqué me encontré carbón nada más. Era un muerto **bromero** que no tenía cruz.» (C. 114).

La voz «salidera» no pertenece al uso del español general. Se documenta en «Cimarrón»:

«Hoy mismo, hay gente que no cree en **salidera** de muertos, ni nada de eso.» (C. 117).

Entre los términos concernientes a religiones y ritos aparece «palero» para referirse a los que practican los ritos congos de la Regla de Palos:

«Los vestían con zapatos y todo. Si el muerto era **palero** tenía que dejar su prenda a alguien.» (C. 116).

«A veces decían que fulano, el **palero**, había salido del batey como un gato o un perro.» (C. 124).

«Fanguero» designa un lugar ileno de fango o barrizal:

«La culpa fue de una cañada que había allí; los caballos se atascaron, se formó un **fanguero** inmenso...» (C. 158).

Véanse otros ejemplos interesantes:

«Los amos sí decían que los barracones eran tacitas de oro. A los esclavos no les gustaba vivir en esas condiciones, porque la **cerradera** les asfixiaba.» (C. 19).

«Yo no sé si era un baile o un juego porque la mano de puñetazos que se daban era muy seria. A ese baile le decían el maní. Los **maniceros** hacían una rueda de cuarenta o cincuenta hombres solos.» (C. 28).

Por lo tanto «manicero» es en este caso el que practica el baile llamado maní.

«Pero da por resultado que si un negro se cansaba y se arrinconaba, ya los mayores decían que estaba para **guardiero**.» (C. 36).

El término usual en España para esta significación es «guardián» o «vigilante».

«Y había amos, o mejor dicho, dueños, que se creían que los negros estaban para la **encerradera** y el cuero.» (C. 60).

El término «narigonero» aparece en dos ocasiones en «Cimarrón». En la segunda de ellas se explica la acepción:

«Aporcar es arar con un buey y un **narigonero** para remover la tierra igual que en la esclavitud.» (C. 65).

«El buey se metía por dentro del surco de caña. Es arado lo llevaba un gañán. Y el **narigonero**, un niño de ocho o nueve años, llevaba al buey para que no se desviara.» (C. 89).

En «Cimarrón» se hace referencia a los ritos religiosos de los esclavos traídos de África. En este contexto se citan con frecuencia los términos «santero, santería» y otros similares:

«Como los **santeros** también daban sus fiestas ese día, yo dejaba un lugarcito por la noche y me iba para allá.» (C. 74).

«Resulta ser que voy a casa de un **santero** y empiezo a registrar los cuartos, los escaparates, las soperas, todo.» (C. 123).

Esta palabra se documenta también en «Gallego»:

«...llevaba esos calzoncillos en nombre de Santa Bárbara o Changó, como le llamaban los **santeros**.» (G. 122).

«Lucas era muy **brujo** y muy dado al maní.» (C. 83).

La voz «gallero» se emplea para designar a los cuidadores de los gallos de pelea:

«En tiempo muerto había trabajadores, igual negros que blancos, que se ocupaban de cuidarles los gallos al dueño (...) Los **galleros** ganaban mucho dinero en las apuestas.» (C. 89).

Para referirse a una persona aficionada a las fiestas se emplea «fiestero»:

«Como yo no era muy **fiestero**, me las quería llevar en seguida para el otro fandango.» (C. 184).

En la novela «Rachel» se alude con el término «bretero» a la persona enredadora, amiga de chismes:

«No me han gustado nunca las mujeres **breteras**, las alardosas.» (R. 20).

Para referirse a un tiroteo aparece en dos de las novelas la voz «balacera»:

«Se oían los tiros claritos; no sé cómo lo hicieron, pero se oían (...) Toda La Habana estuvo atenta a la **balacera** aquella.» (G. 209).

«Hace casi sesenta años de eso y todavía me corre una cosquilla por las piernas cuando pienso en aquella **balacera**.» (R. 39).

A modo de conclusión, cabe señalar que el más frecuente de los valores que presenta el sufijo **—ero** es el de oficio u ocupación, incluyendo en él la caracterización de persona. Le sigue en importancia el valor colectivo (encerradera, balacera, salidera) y, finalmente, el de indicación de lugar (paradero).

4.1.2. Sufijo **—erío**, **—ería**.

Cuando con este sufijo se forma un término ajeno a la norma peninsular, suele hacer referencia a un conjunto de objetos:

«Pasaba por los campos de trigo, me ponía a oír las esquirlas del ganado cuando subían por los **lomeríos**...»

«Pero antes era distinto, porque la **santería** es una religión africana.» (C. 74).

«Sitiería» significa lo mismo que conjunto de sitios o pequeñas haciendas:

«Me dio por meterme pensando que iba a tener que caminar menos y porque los cochinos de los alrededores de las fincas, de los conucos, y los de la **sitiería**, iban a una especie de pantano que quedaba a la salida de la cueva.» (C. 42).

«Los novios se veían después en un velorio o en una **sitiería**, en cualquier fiesta o en las parrandas.» (C. 92).

«Cuartería» designa un conjunto de cuartos o habitaciones y, más concretamente, una casa de vecondad:

«Me mudé para una **cuartería** en Quinta y Dos, justo en el patio de la casa de los Vázquez Bello.» (G. 203).

Con significación no colectiva sólo se documenta una palabra «bobería», equivalente a nuestros «bobada» o «tontería»:

«El miedo a los brujos; eso es **bobería**, y el miedo a los bandoleros, igual.» (C. 110).

4.1.3. Sufijo **—oso**.

También es notable la intensificación en el rendimiento de este sufijo con respecto a la norma del español general. Casi siempre realiza el lexema, tal como se observa en los textos siguientes:

«Los hay que despachaban alcohol en botellas y no tenían dónde caerse muertos, y ahora cuentan que llegaron muy bien (...) Eso es falso. Son **alardosos**.» (G. 98).

«Llevaban melenas atadas con cintas, iban barbudos, y hasta se colgaban collares y pulsos hechos con balas. Muy bocones y **alardosos**, como en Cuba, lo mismo.» (C. 177).

«No me han gustado nunca las mujeres breteras, las **alardosas**.» (R. 20).

«La mula nuestra nunca llevó cencerro, ni nombre propio le pusimos. Era muy **resabiosa** y a veces echaba a correr...» (G. 90).

«Después me gustó mucho el café con leche en vaso grade, como le decían aquí a las mulatas **tiposas**.» (G. 65).

«Las monedas mexicanas eran de plata, grandes y **brillosas**...» (C. 66).

«La jerga gruesa y de color **grisoso** era bastante corriente.» (C. 68).

«Si al niño se le pegaba el sapillo, que era una enfermedad **malevosa** en las encías...» (C. 96).

«Lo que nunca tuvo Federico, que fue muy **talentoso** pero sin pimienta, un hombre seco y duro.» (R. 96).

Como ha podido observarse, este sufijo se utiliza exclusivamente en casos de caracterización y tiende a sustituir a otros sufijos más comunes en el español peninsular, tales como **—ido** (resabioso por resabido), **—ante** (brilloso por brillante) o **—áceo** (grisoso por grisáceo).

4.1.4. Sufijos diminutivos.

Dada la funcionalidad del diminutivo en las tres novelas objeto de estudio, merece una especial consideración su tratamiento.

Lope Blanch²³ rechaza, con buen criterio, la opinión de quienes explican la gran vitalidad del diminutivo en la América hispanohablante por razones de sustrato indígena, y cree que se debe tan sólo al desarrollo de una tendencia propia del sistema español.

De los diminutivos de que dispone el español general (**—ito**, **—illo**, **—ico**, **—ín**...), es el primero el que tiene verdadera vitalidad, según se refleja en las novelas de Barnet. Los otros diminutivos se emplean de manera ocasional. Por esta razón va a ser **—ito** el único sufijo que se tendrá en cuenta. Esta situación no parece ser específica del habla cubana, sino que está atestiguada por diversos autores para distintas zonas hispanoamericanas. Son conocidos los estudios de Rufino José Cuervo²⁴ donde informa de que en el habla de

23. *El español de América*, pp. 36-37.

24. Cuervo, R.J.: «Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano», en *Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, Bogotá, 1954.

Bogotá es **—ito** el único sufijo que se siente como diminutivo, excepto en el caso de los sustantivos que terminan en **—to**, para los cuales la forma usual es **—ico**.

De esto se desprende que la mayoría de las formas diminutivas empleadas en estas novelas son sistémicas. En efecto, aunque no están ausentes las analíticas, el predominio de aquéllas es absoluto. La razón puede deberse al hecho de que el contenido del diminutivo es, con frecuencia, afectivo y para ello es más apropiado el sintético que el analítico.

Con relación a los valores que presenta el diminutivo en la novelística de Barnet, cabe señalar que no hay diferencia con respecto a los habituales en el español general y que vienen a coincidir con las tres funciones del lenguaje que señala Bühler: lógica, en cuanto que tiene un valor conceptual al indicar disminución de tamaño; expresiva, de la que son síntoma los valores afectivos; e impresiva, en cuanto que también tiene la finalidad de influir, de alguna manera, en el receptor. Estos valores están suficientemente estudiados por González Ollé²⁵ y por Amado Alonso²⁶, aunque ambos autores no siempre comparten los mismos puntos de vista.

Cito, a título de ejemplo:

«Y esa **sonrisita** y esas **manitas**; todo en él era una hipocresía. Lo sé yo, que le arreglaba los muebles a una de sus secretarías.» (G. 208).

«Por eso el pueblo se decepcionó de él. Hacía un **discursito** que nadie entendía y se lavaba las manos.» (G. 211).

«Ni cuando la ley del cincuenta por ciento me hice ciudadano cubano. Para la carpintería no hacía falta. Yo trabajaba solo, sin socios ni **jefecitos**.» (G. 211).

«Ya la carpintería no es un oficio para mi edad. Así que lo que hago son **arreglitos**.» (G. 222).

«Según el sol iba bajando, la vida de la persona se iba yendo. Y a la puesta del sol la persona estaba **muertecita**.» (C. 31).

«Como los santeros también daban sus fiestas ese día yo dejaba un **lugarcito** por la noche y me iba para allá.» (C. 74).

«Estando ahí en Ariosa, yo recuerdo a un **capitancito** de esos que eran la candela.» (C. 110).

«Arenaban a la pelea y estaban **seguritos** de que iban a ganar.» (C. 149).

«Luego por la **tardecita**, echó un discurso y arengó a las tropas.» (C. 176).

«Dio los nombres **claritos**; santo y seña de cada cual. Muchos **coronelitos** fue-

25. González Ollé, F.: «Los sufijos diminutivos en castellano medieval» en *RFE*, Anexo LXXV, 1962.

26. Alonso, Amado.: «Noción, emoción, acción y fantasía en los diminutivos», en *Estudios lingüísticos*, temas españoles. Madrid, Gredos, 1967, pp. 195-229.

ron nombrados en aquella lista. **Coronellitos** que no llegaban a entregarse por miedo.» (C. 176).

«Los **coronellitos** cubanos, cuando terminó la guerra, le dieron mano abierta a Mac Kinley para que hiciera con esta isla lo que él quisiera.» (C. 192).

«Ese día falló con la **fracesita** de "ni vencidos ni vencedores".» (C. 183).

En el siguiente texto se intensifica la significación del lexema mediante la repetición:

«Ella quedó ronca por un problema sangriento que hubo por medio. **Ronquita ronquita.**» (R. 24).

Aplicado a un adverbio aparece un «ahorita»:

«No esperes mucho, porque **ahorita** doy el susto.» (G. 223).

Para terminar, se transcriben algunos textos tomados de «Rachel»:

«Un grupo de isleños sin patria se coló en las tropas de los dos **generalitos**, del Estenez y del Ivonet, y a todos los liquidaron.» (R. 56).

«Había un **friecito** muy agradable y se oía la banda militar desde lejos.» (R. 98).

«Con eso hacía mi preparado. Y luego la gente: "¡Qué bien, qué **parejito**; dame la fórmula, Rachel!"» (R. 101).

En las citas anteriores la mayoría de los diminutivos son propios del español general. El valor más frecuente es el de ironía, que resulta más evidente aún cuando está aplicado a ciertos grados de la jerarquía militar. Tal valor cabe justificarlo en el apartado de afectividad por cuanto es portador de un afecto de tipo negativo.

4.1.5. Sufijo —azo.

Este y otros sufijos aumentativos tienen menor vitalidad en las novelas que los diminutivos. Para los casos en que aparecen puede señalarse un valor propiamente aumentativo o también, mezclado con él, un realce lexemático que incide en una mayor expresividad.

Estos son algunos ejemplos:

«Todos los negros lo respetaban, porque con un **cuerazo** que diera le arrancaba el pellejo a cualquiera.» (C. 41).

«Si un hombre quería vengarse de otro, por cualquier razón, se disfrazaba de mujer y cuando veía pasar a su enemigo le daba un **fuetazo** y echaba a correr.» (C. 73).

«Daba órdenes y luego era el primero que las cumplía. Yo no lo vide dar un **plano** a ningún soldado.» (C. 158).

«Yo no lo miro para evitar jodienda. Ahora, el día que se ponga con bobería, le doy un **boconazo** que no va hacer el cuento.» (C. 182).

«El cometa ahí, paradito, detrás de la Farola del Morro, amenazando con dar un **rabazo**.» (R. 35).

«Al yo mirar, sentí un **corrientazo** y el pelo se me cayó casi completo. Gracias a los médicos lo salvé...» (R. 101).

Se puede observar por los textos anteriores que este sufijo conlleva el valor significativo «golpe dado con».

4.1.6. *Otros sufijos.*

Además de los tratados anteriormente, se documentan otros sufijos, pero no en la misma proporción. En éstos, los usos que se salen de la norma general son más ocasionales y, por este motivo, se pueden tratar en conjunto.

El sufijo **—ón**, con valor aumentativo, sirve para la caracterización de personas u objetos:

Llevaban melenas atadas con cintas, iban barbudos, y hasta se colgaban collares y pulsos hechos con balas. Muy **bocones** y alardosos, como en Cuba, lo mismo.» (G. 177).

«En los cachimbos había tres tachos. Los tachos eran grandes de cobre y **bocones**.» (C. 17).

En los textos anteriores se observa una significación diferente según se aplique «bocón» a personas o cosas. En el primer caso viene a significar «fanfarrón» y sustituye a nuestro «bocazas»; cuando se refiere a los tachos indica que son recipientes de boca ancha.

«Después me di a pasear con el dinero. Me lo gasté todo con mujeres **salpiconas**.» (C. 95).

«Aquel coliseo era decente de todos modos, lo que como ellas salían descubiertas un poco de arriba y eran unas mujeres tan **salpiconas**...» (G. 123).

Del sufijo **—ada** se citan dos textos. El primero de ellos indica «comportamiento propio de»; el otro tiene significación colectiva con claros matices despectivos:

«Eso de la fama es falso todo, pero el curro es cabeciduro verdad y hace **curradas** que le cuestan la vida.» (G. 107).

«La **negrada** de la capital de la provincia se escondió.» (R. 55).

En el texto siguiente se observa una sustitución de sufijo ya que «mudada» aparece en lugar del término general «mudanza»:

«Iba diciendo que me mudé. Pues sí. La **mudada** me estimuló.» (R. 84).

El sufijo **—iza** se registra en una ocasión en la novela «Gallego» y forma un sustantivo colectivo que indica acción repetida:

«Ese mismo día, después que Conrado se fue con la **golphiza**, Gundín me llamó aparte.» (G. 116).

Puede observarse que sustituye al término más habitual de «paliza».

Por último, se puede documentar un uso del sufijo **—dor** en un término ajeno a la norma del español general:

«El muy **abusador** llamó a dos ayudantes y me amarró las manos con una soga, si no me escapo.» (C. 168).

Es evidente que el término sustituido en este caso es «abusón».

4.2. Derivación verbal.

Es un hecho conocido que la primera conjugación es la más fecunda del español. A ella pertenece la casi totalidad de los verbos que crea la lengua. Este fenómeno se constata con claridad en las tres novelas estudiadas.

Dentro de esta primera conjugación cabe señalar dos procedimientos: el primero es la aplicación directa de la terminación **—ar** del infinitivo; el otro consiste en la formación de verbos a través del sufijo **—ear**.

4.2.1. Formación verbal en **—ar**.

La formación de verbos mediante este procedimiento es relativamente frecuente. Para ejemplificar se ofrecen los textos que siguen:

«A mí nunca me ha gustado, y la noche es para **fiestar**, no para que le pase a uno lo que me pasó a mí ese día.» (G. 50).

«El caso es que más tarde la vide mucho en Santa Clara. Yo iba a **fiestar**. Con Ma'Lucía tuve buenas relaciones.» (C. 142).

En las dos citas anteriores se presenta una derivación verbal que aproximadamente equivale al modélico «festejar» (formado sobre «festejo»). Aquí aparece el verbo formado directamente sobre «fiesta».

Otra formación verbal se documenta en «atrabancar», usado en el sentido de «quedarse detenido o atascado»:

«Entonces me quedo en blanco y es como si estuviera retenido o **atrabancado** en una época remota.» (G. 154).

El término «amistar» se utiliza como equivalente de «trabar amistad»:

«Iba de un lado a otro conociendo gentes, pero sin ganas de **amistar** con nadie.» (G. 179).

«Ahí es donde se bajaba el bandolero y aprovechaba la confianza para **amistarse** con la familia.» (C. 106).

Para el caso de «pestañar» cabría decir que se trata de un uso inverso al de la norma, ya que se trata de la adición directa de **—ar** en el lugar del modélico «pestañear» que presenta la otra modalidad de derivación:

«La pobre, mientras los dueños estaban en Cuba, no tenía reposo, no **pestaña-ba.**» (G. 203).

El término «embullar» equivale a «participar en algo bullicioso», «animarse». En esta voz no sólo interviene la sufijación, sino también la derivación con prefijo:

«Y los negros, **embullados** con el punzó, corrían como ovejitas para los barcos y ahí mismo los cogían.» (C. 14).

«Lo que hacía era que lo olía un rato y ya con eso me **embullaba** yo también porque si no era el aburrimiento padre.» (R. 30).

Otro caso de sustitución de sufijo con empleo directo de la terminación **—ar** se documenta en la palabra «atemorar», donde, por otra parte, se observa la presencia de un prefijo:

«Uno iba por un camino, por la noche, y sentía un grito o un ronquido. Yo, acostumbrado a eso, no me **atemoraba** mucho.» (C. 114).

«Allí nadie se **atemoró**. Al cotrario, las ganas de pelear aumentaron.» (C. 166).

Por último, se citan otros dos textos en los que la derivación está reforzada con un prefijo:

«...la organización estaba por el suelo. Maceo y Gómez eran los mayores cabe-cillas. Ahora, no podían **embridar** a todo el personal.» (C. 159).

«Lo triste es **destarrarse** sola (...) a votar, a defender al presidente como si fuera el papá...» (R. 94).

En el primero de los textos «embridar» significa «poner en orden»; en el segundo aparece «destarrarse» en el sentido de «defenderse, abrirse camino».

4.2.2. *Formación verbal en —ear.*

Las formaciones nuevas en **—ear** alcanzan una frecuencia quizá ligeramente superior a las anteriores. En esta modalidad de derivación también se incluyen casos en los que se aprecia la sustitución de sufijos.

Una de esas sustituciones se documenta con el término «parquear», utilizado en lugar del modélico «aparcar»; en él se observa que el empleo de **—ear** equivale a la utilización de la terminación directa y al prefijo:

«Una tarde estábamos sentados en los bancos aquellos verdecitos, soleándonos, y llega un carro grande marca Chandler y se **parquea** frente a la puerta sur.» (G. 56).

En el caso de «rumbear», que se cita a continuación, el significado viene a ser el de «abrirse camino, tomar rumbo»:

«En ese ínterin de mi vida me lo **rumbeaba** todo. Ya me estaba aplanando, si no me cogía la pelona. En Cuba no se puede decir que no a nada.» (G. 119).

El término «volar» parece estar formado sobre «vuelo» y se utiliza como equivalente de «transportar»:

«Cuando yo veía aquellos ladrillos amontonados allí, en bloques, y pensaba que tenía que **volarlos** yo solo, quería morirme.» (G. 129).

Otro caso en el que se sustituye la terminación directa en **—ar** por el sufijo que estamos comentando se registra en el texto siguiente:

«Fui repellador y casi me hago **azulejeador**. Lo que pasó fue que otro catalán (...) me dijo un día:

— No te hagas ilusiones, el que **azulejea** aquí soy yo, yo, ¿qué pasa?» (G. 131).

En el texto anterior se observa no sólo la derivación verbal, sino también la adjetivación posterior partiendo del verbo.

El mismo tipo de sustitución comentado anteriormente se presenta al aparecer el significante «martillear» y no «martillar»:

«Soy muy curioso, le demostré que podía **martillear**, clavar las carranchas a las tablas, que tenía luces para medir.» (G. 133).

Fenómeno semejante se produce en «camuflajear» por «camuflar», aunque con una ligera ampliación de sufijo:

«**Camuflajeamos** los coches y las antiaéreas con las ramas del olivar.» (G. 187).

Una forma nueva, al menos para el español modélico, es «carpintear»:

«Si no había obra de albañilería, **carpinteaba** algo, hasta que me superé en el oficio.» (G. 132).

«Parece que como se había pasado la tarde al lado mío viéndome **carpintear**, el olor a alcohol y resina, más la viruta, le produjeron una hinchazón y tuvimos que correr al médico.» (G. 203-204).

El término «bajear» equivale a «olfatear, detectar»:

«Los majases son bichos muy peligrosos. Se dan en las cuevas y en el monte. **Bajean** a las personas con el aliento (...) y la adormecen para chuparle la sangre.» (C. 43).

«Chistear» se emplea para significar «hacer chistes, tomarse algo a broma»:

«Si los santos se empeñaban en que uno no comiera, por algo sería. ¡Yo, ni para **chistear** con eso!» (C. 76).

En las descripciones que se hacen en «Cimarrón» referentes a la elaboración del azúcar y a los cuidados que requiere la caña plantada, aparece el término «guataquear» con el significado de «escardar con la guataca o azada»:

«No me resultó raro; ya yo era experto en eso. También **guatequeaba** el campo.» (C. 78).

La voz «guarabeados» se emplea para calificar los trajes con adornos que solían llevar los saltimbanquis en sus funciones callejeras:

«Los gitanos (...) Cuando salían de sus funciones eran serios y no les gustaba mucho la confianza. Usaban los trajes más **guarabeados**.» (C. 133).

Por último, «trapear» tiene la acepción de «limpiar el suelo» en el texto siguiente:

«Y por idiota, por verraca, tumbé el espejo con el palo de **trapear** y se me hace añicos la luna.» (R. 84).

5. RÉGIMEN PREPOSICIONAL.

Son frecuentes los casos en que el uso de las preposiciones supone un desvío de la norma del español general. Por eso resulta necesario documentar una serie de construcciones en las que se produce este fenómeno. Las variaciones en el régimen preposicional del español americano respecto de la norma peninsular no se limitan al ámbito cubano, sino que se registran también en otros países²⁷.

5.1. Interferencias preposicionales.

La sustitución de preposiciones es un hecho que se produce con cierta frecuencia. Estos son algunos de los textos en los que se puede apreciar:

«Era muy relambida, muy simpática, y José tenía locura **con** ella.» (G. 83-84).

Aquí aparece la preposición **con** cuando lo normal sería **por**.

«Todas las semanas me hacía **de** un cochinitico.» (C. 43).

En la novela «Gallego» por dos veces se registra «dar pena con alguien» en el sentido, no de «apenarse juntamente con», sino en el de «apenarse de alguien»:

«Me dio pena **con** él y lo llevé a mi casa para que lo conociera Leoncia.» (G. 114).

«Hablamos en gallego. Me dio pena **con** él. Se veía que había tenido algún problema.» (G. 191).

Asimismo aparece la preposición **a** empleada en lugar de **en**. La construcción que se cita como ejemplo es frecuente en el español general ya que los matices de lugar «en donde» y «a donde» a veces no quedan claros para los hablantes:

27. Véase Rabanals, A. y Contreras, L. «El habla culta de Santiago de Chile: material para su estudio» Tomo I, Anexo número 2 del *Boletín de Filología*, Santiago, Editorial Universitaria 1979.

«Para hacer azúcar había unos embudos grandes **a** donde se echaba el moscado...» (C. 17).

Otras sustituciones son las que siguen:

«Después de su miedito **en** montarse, al principio, ya lo cogían todos los días y hasta por su gusto.» (R. 15).

Se refiere al miedo a montarse en el tranvía eléctrico.

En el español modélico, el verbo «fiarse» rige un suplemento con la preposición **de**. En cambio a «confiar» le suele seguir otro con el índice funcional **en**. Quizá debido a un cruce de ambas construcciones se registra la secuencia «confiar de»:

«... nosotros nunca **confiamos de** él completamente.» (C. 178).

«En pocos días no se podía **confiar de** nadie.» (C. 185).

5.2. Ausencia de preposición.

En ocasiones se documentan textos en los que está ausente el índice funcional cuando éste debería aparecer:

«Yo iba **nada más que** pescar gallinas, porque el baile nunca me ha gustado.» (C. 67).

«El era un poco sanguinario y rebencúo. A mí **no me faltó el respeto** nunca.» (C. 170).

«Lo más triste es que en Cuba nunca **se castigaron guerrilleros.**» (C. 182).

La secuencia anterior presenta una pasiva refleja tal como es característico del español clásico, mientras que hoy lo normal sería la construcción impersonal «nunca se castigó a los guerrilleros».

Otras omisiones de preposición se producen en construcciones que cada vez son más frecuentes en todas las zonas del español. Tal es el caso de la preposición **de**, ausente de ciertas secuencias en las que efectuaría una segunda transposición a función adjetiva:

«Era una aldea corriente, como todas las de Galicia. Me hago **ideas que** las habrá mayores...» (G. 26).

«Tenía **miedo que** mi madre se muriera sin yo verla...» (G. 155).

«Se daba **el caso que** iba una hembra detrás y se encontraba...» (C. 28).

«Yo estoy **seguro que** casi todas las tropas hubieran hecho igual en esa situación.» (C. 176).

«Me di **cuenta que** faltaba...» (C. 188).

A veces **de** queda sustituida por otra partícula de enlace no preposicional. Sucede en alguna construcción comparativa:

«... el muy embustero, ellos a veces eran más jodedores **que** lo que uno se creía, me dijo...» (C. 44).

José A. Martínez explica la presencia de **que** comparativo en lugar de **de** cuando relativo y antecedente pueden entenderse como co-referentes²⁸. No obstante, en el texto ofrecido se ha dado la sustitución a pesar de no haber co-referencia.

5.3. Presencia innecesaria.

Merecen mencionarse una serie de textos en los que aparece la proposición **a** sin que sea propio del español modélico. Se trata de la construcción «mandar a + secuencia sustantiva (generalmente infinitivo)». Como es sabido, en «mandar a» el lexema verbal tiene el significado de «enviar», en tanto que sin la proposición significa «ordenar». Sin embargo se documentan textos en los que se produce el último de los significados a pesar de la preposición. Kany²⁹ alude a la probabilidad de que tal confusión se remonte a la lengua antigua, e indica que en la actualidad es mucho más frecuente en Hispanoamérica que en España.

Estos son algunos ejemplos:

«El viejo **la mandó a matar** porque se descubrió que ella le iba contando vida y milagros de un guardián...» (G. 106).

La interpretación de «a matar» como suplemento puede chocar con la presencia del implemento **la**, pero éste puede interpretarse como dependiente de «matar». Desde luego, lo normal es «la mandó matar» o «mandó matarla», sin preposición, donde «matar» es un claro implemento de «mandó».

La construcción se repite de forma muy parecida:

«El viejo **mandó a que la degollaran** allí mismo, en horas del día.» (G. 106).

«Una vez, el gobernador Salamanca **lo mandó a prender**...» (C. 82).

«Febles **lo mandó a meter** en los hornos.» (C. 99).

«Ya Méndez, el asesino, **había mandado a matar** al mulato, que no salió de Cuba ni un carajo.» (C. 105).

28. «Oraciones consecutivas y comparativas», (cit),

29. Op. cit., p. 392.

6. ADVERBIO Y LOCUCIONES ADVERBIALES.

6.1. El adverbio.

6.1.1. *Divergencias de la norma general en el uso de adverbios.*

6.1.1.1. Valor adverbial del sustantivo «verdad».

Sólo se documenta tal uso en «Gallego», siempre en boca del narrador-protagonista. Desde el punto de vista significativo y funcional equivale a «verdaderamente». Va siempre pospuesto a sustantivo o adjetivo y no puede precisarse si es un complemento de alguno de éstos o del verbo:

«Eso de la fama es falso todo, pero el curro es cabeciduro **verdad** y hace curradas que le cuestan la vida.» (G. 107).

«Las fortunas cayeron. Los bancos cerraron. Hombres de pistón **verdad** se volvieron fantoches.» (G. 155).

«Nosotros éramos de campo **verdad.**» (G. 168).

«Se iban como gallinas asustadas. Me puse bonito **verdad.**» (G. 212).

Resulta conveniente aclarar que en el texto anterior «bonito» significa «enfurecido».

6.1.1.2. «Allí» con valor pronominal.

Equivale a un pronombre personal átono implemento. También aparece únicamente en «Gallego», si bien sólo de forma esporádica, por lo que resultaría aventurado llegar a conclusiones sobre un posible uso más amplio. Pero sí cabe señalar que este valor se da en textos españoles clásicos y también en registros vulgares actuales del tipo «aquí mi amigo» en lugar de «éste es mi amigo»:

«En Santa Clara, número 10, vivían dos señoras gallegas muy amigas de la familia de mi novia. También visitábamos **allí**. Ellas daban comidas a módicos precios...» (G. 144).

Nótese que «allí» parece sustituir a una unidad pronominal de tipo **lo** o **las**, o, en todo caso, a un sintagma adjetivo como «aquello». Así que equivaldría a «también las visitábamos», o bien a «también visitábamos aquello».

6.1.1.3. «Arriba» por «encima».

Es un fenómeno destacable por su frecuencia, sobre todo en las construcciones del tipo «caerle arriba a alguien».

Se documenta en dos de las novelas estudiadas: «Gallego» y «Cimarrón»:

«...Alfonso se metió en un rollo con una tal Margarita y la policía **le cayó arriba.**» (G. 157).

«Pero yo tenía un espíritu de cimarrón **arriba de mí**, que no se alejaba.» (C. 41).

«Andaban sueltos. No los tenían para cebar. **Le caíamos atrás** al primero que veíamos.» (C. 162).

Nótese que en el texto anterior se trata de otra unidad adverbial, pero con la misma construcción.

6.1.2. *Divergencias sintácticas.*

Otras particularidades observadas en la cuestión adverbial conciernen, no ya a la sustitución de unidades léxicas, como en el apartado anterior, sino a la ordenación de esta unidad gramatical.

En ocasiones se producen anomalías en cuanto a la posición dentro de la oración, tanto si los adverbios van aislados como si aparecen agrupados:

«Desde aquel estallido nunca **más bien** oí.» (G. 188).

La secuencia «más bien» no significó «mejor». El contexto es muy claro y resulta evidente que debe interpretarse «nunca más volví a oír bien».

«La gente del pueblo se acostaba a las doce; pero, en el campo, a las ocho o a las nueve todo el mundo **ya** estaba rendido.» (C. 136).

Conocido es que el uso modélico pospone «ya» al verbo. Con todo, la anteposición anotada es frecuente en el habla coloquial peninsular.

6.2. *Locuciones adverbiales.*

Como es sabido, las locuciones adverbiales se comportan a la manera de adverbios complejos, formados a partir de otras categorías gramaticales que con el tiempo y el uso se lexicalizan, llegando sus elementos a fusionarse en mayor o menor grado. Manuel Criado del Val³⁰ estudia el enriquecimiento del campo adverbial a costa de otras categorías gramaticales que, agrupadas, funcionan como adverbios.

Se señalan a continuación ciertas locuciones cuya forma no coincide con expresiones del español peninsular de igual o similar valor.

6.2.1. *Fórmulas negativas.*

El refuerzo de la negación es un fenómeno habitual en la lengua española, pero la frecuencia con que se da en las novelas de Barnet permite pensar en una intensificación respecto del español general.

Los procedimientos a que se recurre para ese refuerzo son comunes: expresiones que hacen referencia a un objeto pequeño, repetición de la negación... Una de las fórmu-

30. Criado de Val, Manuel: *Fisonomía del idioma español*. Aguilar, Madrid, 1962. p. 200.

las negativas consiste en la afirmación de una negación, es decir, el adverbio «sí» afirma el contenido negativo de una oración, confiriéndole un carácter enfático:

«A donde **sí nunca** pude ir, ni soñarlo siquiera fue al Teatro Nacional.» (G. 125).

«Yo **sí no** podía vivir del aire.» (G. 156).

«Pizpiretas, canallas, con su salsa, arrogantes, eso **sí no** estaba mal visto...» (R. 82).

Obsérvese que la expresión enfática equivalente en el español peninsular intercala «que» entre las partículas afirmativa y negativa.

En los textos siguientes se citan locuciones introducidas por «ni». Generalmente le sigue algún término que en el contexto connota escaso valor o importancia:

«...que no era general **ni la cabeza de un guanajo.**» (C. 159).

«...y nos dijo que nos ducháramos debajo de un chorro de agua que no era ducha **ni un carajo.**» (G. 54).

«Esc de los pelados cortos salí cuando empezaron a poner casas de peinados en Cuba. Antes, **ni por cuento.**» (C. 69).

«Pero invitarlo a uno, **ni de juego.**» (G. 62).

«Saludaba con un pañuelo, pero **ni por juego** se acercaba.» (C. 16).

«Si los santos se empeñaban en que uno no comiera, por algo sería. ¡Yo, ni para chistear con eso! Hoy es y **ni por lo que dijo el cura como nada de eso.**» (C. 76).

«No duró aquella avanzada **ni un tilín.**» (C. 155).

«Ya no le gustaba La Habana **ni un tantito.**» (G. 149).

«El les había prometido que cuando ganara le iba a dar la libertad a Marruecos. Pero no dio **ni pitoche.**» (G. 180).

Coincidiendo con la observación de Kany³¹, la fórmula «ni modo» indica el incumplimiento de un deseo o el fracaso de un esfuerzo»:

«La sangre **sí** salía (...), pero la letra, **ni modo**, no entraba.» (G. 28-29).

En «Gallego» aparece un caso de pervivencia de la fórmula «ya más», sin aglutinación de sus componentes etimológicos:

«Y así estaban siempre, y no cantaban, y no reían y no estaban contentos **ya más.**» (G. 24).

6.2.2. Locuciones adverbiales invertidas.

Abundan en las novelas estudiadas las expresiones «más nada», «más nunca» y

31. Op. cit., p. 476.

«más nadie», en sustitución de «nada más», «nunca más» y «nadie más», si bien las dos primeras tienen un índice de frecuencia muy superior al de la última, la cual sólo se documenta en «Rachel».

Kany señala que son características «en muchas regiones hispanoamericanas, especialmente en Las Antillas»³² y no comparte la opinión de Toro y Gisbert, quien las explica como un galicismo. Citando a Manuel Alvar, recuerda, por el contrario, que su uso es corriente en varias zonas de la Península Ibérica, con especial incidencia en el ámbito lingüístico del portugués y zonas limítrofes. Así, por ejemplo, esta agrupación sintáctica es frecuente oíría en Asturias y en Andalucía cuando los hablantes utilizan un nivel poco cuidado.

No rechaza, en cambio, el parecer de Cuervo en lo relativo a los orígenes de tales construcciones, explicables, a su juicio, por el cruce o fusión de fórmulas como «no pide más» y «no pide nada», «que no entren más» y «que no entre nadie». Por su parte, J. C. Zamora Munné y Jorge M. Guitart³³ señalan que estas formas son generales a toda América:

«Ve y llévale todo eso al compadre Julián y dile que nosotros vamos a volver a nuestra choza y **más nada**.» (G. 24).

«Tocaba la campana paa la faina y el silencio. No hacía **más nada**.» (C. 77).

«A casa subían los amigos de mamá y yo "buenas qué tal" y **más nada**.» (R. 12).

«Yo no hacía más que lo que el cuerpo me pedía. Me movía con naturalidad y **más nada**.» (R. 24).

«Eso pasa por los años. Los tejidos se ponen como las pelotas viejas y **más nunca** vuelven a su lugar.» (G. 24).

«**Más nunca** lo vi en toda mi vida, **más nunca**.» (G. 47).

«Era un muerto bromero que no tenía cruz. ¡Y me cago en su madre mil veces, porque **más nunca** me salió!» (C. 114).

«**Más nunca** volví a esa iglesia.» (C. 134).

«**Más nunca** hubo encuentros en El Plátano.» (C. 167).

«Eusebio... su historia, fue mía y de él. Ahí no tuvo que ver **más nadie**.» (R. 21).

«Efectivamente, cualquier cosa que se presentara, cualquier negocio, yo lo arreglaba con él, con **más nadie**.» (R. 39).

«...tuvo que darle ánimo a dos criaturas que no tenían a **más nadie** en el mundo que a esta pobre diabla.» (R. 60).

32. Op. cit., p. 363.

33. Zamora Munné, J.C. y Guitart, J.M.: *Dialectología hispanoamericana: Teoría, descripción, historia*. Almar. Salamanca 1982. p. 171.

Conviene puntualizar que, aunque se incluye el estudio de las locuciones anteriores entre las adverbiales, según suele hacerlo la bibliografía consultada, sin embargo no están inmovilizadas en la función de aditamento, sino que realizan además otras funciones sustantivas.

6.2.3. *Lucuciones adverbiales introducidas por la preposición de.*

Son muy variadas y, por ello, difícilmente agrupables en razón de sus elementos constitutivos o de su significado. En este estudio se deja constancia sólo de las más frecuentes, tales como «de gratis», «de contra», «de puro y cierto» y alguna otra:

«Contimás molesto se ponía uno, peor (...) así que **de contra** tenías que cantar muñeiras o réirte.» (G. 70).

«**De contra** que uno iba a pelear, a arriesgar el pellejo, le ponían castigos.» (C. 179).

La expresión anterior tiene un valor concesivo enfático equivalente a nuestra coloquial «encima de que...» o simplemente «encima...»

La locución «de gratis» ofrece como particularidad la presencia de la preposición. Sólo aparece en «Gallego»:

«Así que cada vez que pasábamos por una bodega tomábamos maltina **de gratis.**» (G. 73).

«...me daba comida y albergue **de gratis.**» (G. 96).

«Yo le hacía toda la carpintería **de gratis...**» (G. 203).

También en «Gallego» se leen otros giros adverbiales que no se registran en «Cimarrón» ni en «Rachel»:

«Además, **de puro y cierto** que yo me parecía al demonio con aquella caperuza y todo tiznado.» (G. 90).

«Si no me hubiera tenido que tirar al mar, o acostarme debajo de las líneas del tren, porque le ví las costillas al hambre **de puro y cierto**, eh, se las ví.» (G. 117).

«No es que el dinero sea todo, **de puro cierto** que no, pero ayuda, eh, ayuda.» (G. 156)

La referencia de esta expresión a la realidad consiste en recalcar la certeza de un hecho; equivale a «ciertamente», «con toda seguridad».

Muy esporádicas son otras locuciones, registradas también en «Gallego»:

«Allí iba yo a pegar la gorra **de vez en vez.**» (G. 104).

«Hasta que se descubrió que aquella le sabía al viejo **del pi al pa.**» (G. 104).

«Por eso lo que vi es **de a ojo**, no **de a cuento.**» (G. 217)

6.2.4. «Con todo y».

Entre las locuciones adverbiales merece particular mención por su vitalidad «con todo y», que siempre aparece en la novela de Barnet con significación concesiva.

En opinión de Kany³⁴, quien la documenta en varios países hispanoamericanos, especialmente en Méjico y América Central, se trata de una metátesis experimentada por la fórmula «con + sustantivo + y todo», en la que los dos últimos miembros han permutado su posición, con un resultado más enfático. En dicha metátesis pudo haber repercutido la expresión peninsular «con todo y con eso» o «con todo y con ello»:

«A cualquiera le pasaría lo mismo, porque, **con todo y** el viaje del hombre a ella, la luna es algo extraño...» (G. 21).

«Yo quiero a Cuba como si fuera mi tierra. **Con todo y** que he pasado aquí unas cuantas tormentas.» (G. 80).

«Las tabernas eran apestosas (...) Pero **con todo y** eso, ahí se jugaba...» (C. 26).

«Hasta para ser sereno había que ser español. **Con todo y** que los serenos nada más que son para cuidar.» (C. 77).

«Más oportunidades tenían los guerrilleros **con todo y** haber sido traidores.» (C. 188).

«...porque como éramos solas y ella era una extranjera **con todo y** su cubanía...» (R. 15).

«Yo no esperaba esa respuesta porque la señora **con todo y** su vida es una mujer comedia.» (R. 44).

6.2.5. «Ahí es donde».

Aunque los significantes de esta expresión llevan inherentes referencias de lugar, sistemáticamente se emplean en las novelas de Barnet con claros valores temporales, equivalentes a «entonces es cuando»:

«**Ahí es donde** se dieron cuenta de la importancia de contar.» (G. 74).

«**Ahí es donde** yo me le acerco al verla con aquella blusita blanca...» (G. 78).

«...al otro día, uno se cree que está soñando todavía, y **ahí es donde** se coge un dedo y se resbala.» (C. 80).

«El guajiro siempre ha sido servicial. Veían a un bandolero en su caballo y la mujer decía: "Vamos hombre a tomar un buchito de café". **Ahí es donde** se bajaba el bandolero y aprovechaba la confianza para amistar con la familia.» (C. 106).

Una variante de «ahí es donde» la constituye «ahí es que», con idénticos valores temporales:

«**Ahí fue que** no hablé más con ninguno.» (G. 48).

«Me lo demostró con creces. **Ahí fue que** cambió mi vida totalmente.» (G. 204).

Respecto a esta última expresión, parece claro que pueda relacionarse con una influencia galicista.

A veces los adverbios de lugar «ahí» y «donde» tienen valor temporal, aunque no formen parte de la locución que se está tratando:

«Un catarro con tos era lo que me entraba a mí. **Ahí** cogía una hoja grande y me la ponía en el pecho.» (C. 48).

34. Op. cit., pp. 185-187.

«**Ahi** venían los ganchos y le decían al gallego bobo que le sacaban el pasaje sin impuesto.» (G. 42).

«**Ahi** caía la nostalgia más grande de la tierra, por los abuelos, por las novias.» (G. 44).

«Prepararon un calderón enorme de yuca, **donde** el curro se sienta a la mesa y empieza come que te come...» (G. 107).

6.2.6. Otras locuciones.

Además de las anteriores, se documentan algunas otras expresiones que aparecen con menor frecuencia o, incluso, esporádicamente.

Pero una de ellas tiene cierta vitalidad en la novela «Gallego». Se trata de la forma «contimás», equivalente a «encima», «cuanto más». Indica Kany³⁵ que tal expresión ya aparece en los clásicos en la forma «cuantimás». En cuanto a su procedencia, señala las dos versiones principales: una la hace arrancar de «cuanto y más», forma enfática de «cuanto más»; la otra la hace derivar directamente de «cuanto más». Parece más aceptable la primera de las teorías por cuanto en el compuesto se observa claramente la pervivencia de la conjunción copulativa «contimás»:

«—Mira, Julián, qué felices son ellos en esa choza, sin nada y nosotros, con tanto dinero, sin hijos, sin alegría. **Contimás**, la mujer va a parir otra vez.» (G. 23).

«**Contimás** molesto se ponía uno, peor, más se le caían los sacos al piso.» (G. 70).

«—¡Ca, la siembra **contimás** se pise mejor! Manuel, no te hagas el señorito.» (G. 171)

«Ya con ser viejo basta, y uno no va a estar **contimás** amargado.» (G. 219).

Obsérvese que en el último texto el significado de «contimás» equivale a «encima» o también al de la locución «de contra» que se trató en este mismo capítulo.

7. DICHOS Y FRASES HECHAS.

El estudio del campo léxico-semántico no es objetivo de este trabajo, pero las novelas de Barnet proporcionan al respecto material de suficiente interés cuantitativo y cualitativo, lo que las hace merecedoras de un estudio específico bajo esa perspectiva.

Con todo, parece conveniente mencionar ahora, aunque de modo somero, una serie de dichos y frases hechas seleccionados entre los que resultan más significativos. Se pretende con ello ofrecer siquiera una pincelada que proporcione una idea general de la medida en que Barnet incorpora a su novelística el habla popular, si bien, lógicamente, pasada por el tamiz de la literatura.

35. Op. cit., p. 345.

Algunos de esos dichos y frases hechas son funcional y/o formalmente locuciones adverbiales; del mismo modo, en el estudio de estas últimas se han dado casos que podrían haberse incluido en este otro apartado, sobre todo en las relativas al refuerzo de la negación. De hecho, los límites son a veces tan imprecisos que permiten adoptar con validez cualquiera de los dos criterios de clasificación.

7.1. Expresiones que significan modos de ser o comportamientos.

«La guardia civil era **del carajo para arriba**.» (C. 101).

«Era elegante y portentoso, pero **se llevaba a cualquiera en la golilla**.» (C. 101).

La frase anterior se refiere a la facilidad que tiene una persona para agradar al prójimo.

«Dicen que era asesino. No sé. Lo que sí es positivo es que **tenía un ángel buenísimo**.» (C. 107).

La expresión «tener un buen ángel o mal ángel» es común en zonas españolas y alcanza gran vitalidad en Andalucía. En el texto se refiere al don de gentes.

«Estando ahí en Ariosa, yo recuerdo a un capitancito de esos que **eran la candela**.» (C. 110).

«Así aniquilaban los viejos a los burlones. Es que los viejos **eran la candela**.» (C. 141).

«En la guardia civil no había ese hombre patato chiquito (...) todos **eran el fenómeno colorado**.» (C. 111).

Las dos expresiones últimas aluden al mal comportamiento de una persona o un colectivo.

«Lo que me fastidiaba era que me dijera (...) entonces, yo **me ponía subido** y quería salirme con las mías.» (C. 123).

«Ahora, al que se ponía con groserías lo sacaban de allí como a un volador. Esas negras **se daban su lugar**.»

«Lo que aprendí de mi madre y Adolfo, **darme mi lugar** siempre, lo cumplí.» (R. 47).

«A Tajó no me atreví a decírselo nunca, porque yo **le conocía bien la cabeza**.» (C. 161).

«El médico de la familia era él y nadie **le podía cambiar la cabeza**.» (G. 19).

Las dos últimas expresiones significan, respectivamente, «conocía bien su opinión» y «nadie podía hacerle cambiar de opinión».

«Y si no se calla se complica, o se complicaba, mejor dicho, porque hoy **nadie le aguanta la boca a la gente**.» (C. 173).

«Pero mi abuelo, que era más cuentero que ellos, **les buscaba la boca** y luego exageraba hasta por los codos.» (G. 22).

Mientras «aguantar la boca» puede interpretarse como «tolerar impertinencias», «buscar la boca» significa lo mismo que nuestro coloquial «tirar de la lengua», «sonsa-car».

«Allí nadie gastaba confianza conmigo. También es verdad que yo no jaranea-ba. **Cada uno va a la plaza con su canasta.**» (C. 193).

«Siempre fue escurridizo en ese aspecto. **Se me iba por los contenes.**» (R. 13).

«Pues sigue así, boba, que **te van a sacar de aquí como bola por tronera** y por idiota, por idiota.» (R. 26).

«Se refería a Adolfo, naturalmente. A mí **se me encendió el bombillo** y le contesté.» (R. 46).

La frase anterior significa lo mismo que «me indigné».

«Si por mí hubiera sido, habría acabado con esas rifas. Sobre todo por los infelices que luego **andaban pidiendo el agua por señas.**» (C. 134).

«Mi amigo, un abogado con dinero, se me había muerto hacía unas semanas (...). **Me quedé pidiendo el agua por señas.**» (R. 67).

«El que no se mezcla tiene que **pedir el agua por señas.**» (R. 94).

«Pedir el agua por señas» significa «quedarse sin nada», incluso sin voz para pedir agua.

7.2. Expresiones con significado de cantidad.

«De ahí viene esa frase de que los bandoleros eran benefactores, si los guajiros **les ofrecían villas y castillos**, ellos tenían que pagar con algo.» (C. 106).

«No quise entrar en grandes compañías, ni tampoco en la zarzuela. **Me ofrecieron villas y castillos**, pero yo negada.» (R. 27).

«Manuel no perdía una oportunidad. Dondequiera que él veía centenes **hacia la zafra**. Esa valentía le ganó muchos amigos y muchos enemigos.» (C. 107).

En el texto anterior «hacer la zafra» equivale a nuestra expresión «hacer el agosto». Siendo Cuba una zona productora de caña de azúcar, cuya recolección recibe el nombre de zafra, no es extraño que los dichos populares incorporen léxico de ese campo.

«Así aniquilaban los viejos a los burlones. Es que los viejos eran la candela. **Sabían hasta dónde el jején puso el huevo.**» (C. 141).

«A mí no hay quien me haga cuentos de ese tipo. **Sé hasta dónde el jején puso el huevo.**» (G. 158).

«Jején» es voz que designa cierta clase de insecto. La expresión figurada de los dos textos últimos tiene el sentido de «no ocultársele nada a uno».

«Cuando me topé con las fuerzas mambisas, grité y ellos me vieron (...) De primera y pata me sentí raro, medio confundido. Es verdad que todo aquello **era un arroz con mango**. Ni siquiera estaban formados los escuadrones ni designados los jefes.» (C. 153).

Para referirse a un colectivo de gente desorganizada se utiliza en «Cimarrón» la fórmula «ser un arroz con mango». En ella el lexema «mango» parece significar el fruto comestible y de sabor agradable del árbol del mismo nombre, muy extendido en América, según el DRAE.

«Les decía **a voz en cuello**: "Ustedes se merecen la muerte, cabrones".» (C. 167).

Es evidente que la expresión anterior equivale a la forma peninsular «a voz en grito».

«Pero de matrimonio nada. Los padres de él **negados hasta la pared de enfrente**.» (R. 20).

La secuencia anterior presenta una forma enfática con el significado de «negados por completo».

7.3. Expresiones que indican tiempo o espacio.

Alguna de ellas ha sido ya tratada en otro apartado, (ver locuciones adverbiales). Con significación espacio-temporal cito tan sólo «a la hora de los mameyes», equivalente a «a la hora de la verdad» y que aparece en una novela:

«Yo me pasaré la vida quejándome de él; de que era un asesino y un bandolero. No un cobarde. Pocos hombres, **a la hora de los mameyes**, echaron cuerpo como él.» (C. 165-166).

«Si ahí la gente se hubiera revirado, todo hubiera sido distinto (...) Pero **a la hora de los mameyes** nadie echó cuerpo ni palabra.» (C. 189).

8. A MODO DE RECAPITULACIÓN.

Se han estudiado tres novelas de Miguel Barnet en los aspectos lingüísticos que más se apartan de la norma del español general.

Cabe afirmar en este momento que ninguno de los fenómenos tratados afecta a la estructura interna del sistema de la lengua y que, si bien son numerosos los puntos diferenciadores, resulta obvio que son muchos más cuantitativamente los unificadores.

Las que en apariencia son divergencias mayores suelen consistir en la intensificación de un fenómeno que no es desconocido en el español modélico ni en usos análogos

o iguales de las hablas coloquiales peninsulares. Recuérdese, por ejemplo, el caso de la transposición del adjetivo a adverbio o del mayor rendimiento de ciertos sufijos, según queda expuesto en el apartado de la derivación. Puede, por tanto, hablarse de un aprovechamiento más intenso de las posibilidades que el sistema ofrece.

Otras veces no se trata de un fenómeno de intensificación, sino que se dan diferencias reales con respecto a la norma general. Sin embargo, tampoco revisten especial importancia para la pervivencia del sistema. Así sucede, por ejemplo, con ciertas particularidades que se han estudiado sobre el uso preposicional, el cual, por otra parte, no siempre se ajusta a la norma en las diferentes hablas del español peninsular.

En cuanto a las coincidencias (como es evidente, no han sido tratadas, por innecesario, las coincidencias absolutas), cabe citar aquí la utilización de los referentes pronominales átonos, cuya adscripción al español modélico es prácticamente total. Lo mismo sucede con el empleo de los morfemas del sustantivo, ya que sólo difiere en cuanto al género, número y artículo de manera ocasional y tales usos no son ajenos a otros populares del español normativo.

Por ello, a partir de un estudio de la novelística de Barnet bajo la perspectiva adoptada, se percibe la vitalidad de una lengua común o coine, cuyas diferencias diatópicas no repercuten negativamente en las posibilidades de comunicación esenciales de los hispanohablantes.

Por otra parte, conviene precisar que la mayoría de los aspectos morfosintácticos estudiados se registran en dos de las tres novelas: «Biografía de un cimarrón» y «Gallego»; mientras que la tercera, «La canción de Rachel», mantiene una mayor adecuación al español modélico, como queda demostrado con la documentación textual que se ha ofrecido. Otro tanto puede decirse del léxico, si bien éste no forma parte, como ya se indicó, del objetivo fundamental de este trabajo.

BIBLIOGRAFIA

1. NOVELAS ESTUDIADAS.

BARNET, M.: *Biografía de un cimarrón*. Ariel, Barcelona, 1968.

La canción de Rachel. Laia, Barcelona, 1979.

Gallego. Alfaguara, Madrid, 1981.

2. DICCIONARIOS.

ALFONSO, M.: *Diccionario del español moderno*. Aguilar, Madrid, 1972.

CASARES, J.: *Diccionario ideológico de la lengua española*. Gustavo Gili, Barcelona, 1959.

COROMINAS, J. y PASCUAL, J.A.: *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid, Gredos.

LAZARO CARRETER, F.: *Diccionario de términos filológicos*. Madrid, 1968.

MALARET, A.: *Diccionario de americanismos*. Emecé, Buenos Aires, 1946.

MOLINER, M.: *Diccionario de uso del español*. Gredos, Madrid, 1970.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de la Lengua Española*. Espasa Calpe, Madrid, 1985.

SECO M.: *Diccionario de dudas de la lengua española*. Aguilar, Madrid, 1970.

3. ESTUDIOS.

ALARCOS LLORACH, E.: *Estudios de gramática fucional del español*. Gredos, Madrid, 1978.

ALONSO, A.: «La base lingüística del español americano», en *Estudios Lingüísticos*, temas hispanoamericanos. Gredos, Madrid, 1967.

«El español popular ¿base del americano?» en *Estudios Lingüísticos*, temas hispanoamericanos. Gredos, Madrid, 1967.

«Construcciones con verbos de movimiento en español» en *Estudios Lingüísticos*, temas españoles. Gredos, Madrid, 1967.

ALZOLA, C.: «Habla popular cubana» en *Revista de Dialectología y tradiciones populares* XXI, 1965.

- BALBÍN, R. y ROLDÁN, A.: *Gramática de la lengua vulgar de España*. C.S.I.C. Madrid, 1966.
- BALDINGUER, K.: *Teoría semántica*. Alcalá, Madrid, 1976.
- BELLO, A. Y CUERVO, R.J.: *Gramática de la lengua castellana*. Sopena, Buenos Aires, 1970.
- BELLINI, G.: *Historia de la literatura hispanoamericana*. Castalia, Madrid, 1985.
- BEINHAUER, W.: *El español coloquial*. Gredos, Madrid, 1968.
- BRUSKWOOD, J.: *La novela hispanoamericana del siglo XX*. FCE. México, 1984.
- CABRALES ARTEAGA, J.M.: *Literatura hispanoamericana siglo XX*. Playor, Madrid, 1985.
- CARRILLO HERRERA, J.: «Tendencias a la unificación idiomática Hispanoamericana e Hispánica. Factores externos.» en *Presente y futuro de la lengua española II*. Cultura Hispánica. Madrid, 1964.
- CRiado DE VAL, M.: *Fisonomía del idioma español*. Aguilar, Madrid 1962.
- CUERVO, R.J.: *El castellano en América*. Minerva, Columbia, 1935.
Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano. Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1954.
- DÍEZ, M. y otros: *Las lenguas de España*. INCIE, Madrid, 1977.
- FERNÁNDEZ RAMÍREZ, S.: «Un proceso lingüístico en marcha», en *Presente y futuro de la lengua española, II*. Cultura Hispánica, Madrid, 1964.
- GARCIA DE DIEGO, V.: *Manual de dialectología española*. Centro Iberoamericano de Cooperación, Madrid, 1978.
«Los malos y buenos conceptos de la unidad del castellano» en *Presente y futuro de la lengua española, II*. Cultura Hispánica. Madrid, 1964.
«El castellano como complejo dialectal y sus dialectos internos», en *RFE*, XXXIV, 1950.
Gramática histórica española. Gredos, Madrid, 1970.
- GILI GAYA, S.: *Curso superior de sintaxis española*. Vox, Barcelona 1964.
- GONZÁLEZ OLLÉ, F.: «Los sufijos diminutivos en castellano medieval», en *RFE*, Anejo LXXV, 1962.
- GRANDA, G.: *Estudios lingüísticos hispánicos, afrohispanicos y criollos*. Gredos, Madrid, 1978.
- GUIRAUD, P.: *La semántica*. F.C.E., México, 1971.
- HENRÍQUEZ UREÑA, P.: «El español en Méjico, los Estados Unidos y la América Central» en *BDH*, IV. Buenos Aires.
«Observaciones sobre el español en América» en *RFE*, VIII, 1921.
- HERNÁNDEZ ALONSO, C.: *Sintaxis española*. Valladolid, 1981.

- HJELMSLEV, L.: *El lenguaje*. Gredos, Madrid, 1971.
- KANY, CH. E.: *Sintaxis hispanoamericana*. Gredos, Madrid, 1976.
- LAPESA, R.: *Historia de la lengua española*. Gredos, Madrid, 1980.
«El andaluz y el español de América», en *Presente y futuro de la lengua española*, II. Cultura hispánica, Madrid, 1964.
- LOPE BLANCH, J.M.: *El español de América*. Alcalá, Madrid, 1968.
- LORENZO, E.: *El español de hoy, lengua en ebullición*. Gredos, Madrid, 1971.
- LOVELLOK, J.: *Novelistas hispanoamericanos de hoy*. Taurus, Madrid, 1984.
- MALMBERG, B.: *La América hispanohablante*. Unidad y fragmentación del castellano. Istmo, Madrid, 1974.
- MENÉNDEZ PIDAL, R.: *Manual de Gramática histórica española*. Espasa Calpe, Madrid, 1985.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Gramática de la lengua española*. Espasa Calpe, Madrid, 1962.
- ROCA PONS, J.: *Introducción a la gramática*. Teide. Barcelona, 1967.
- RODRÍGUEZ-LUIS, J.: *La literatura hispanoamericana*. Entre compromiso y experimento. Fundamentos, Madrid, 1984.
- ROSENBLAT, A.: *Nuestra lengua en ambos mundos*. Alianza, Madrid, 1971.
El castellano de España y el castellano de América. Unidad y diferenciación. Cuadernos Instituto de Filología Andrés Bello, Caracas, 1958.
- SAPIR, E.: *El lenguaje*. F.C.E. México, 1971.
- SAUSSURE, F. de: *Curso de lingüística general*. Losada, Buenos Aires, 1971.
- SHAW, D.L.: *Nueva narrativa hispanoamericana*. Cátedra, Madrid, 1975.
- ULLMANN, S.: *Semántica*. Aguiar, Madrid, 1970.
- WAGNER, M.: «El supuesto andalucismo de América y la teoría climatológica», en *RFE*, XIV, 1927.
- WEINRICH, H.: *Estructura y función de los tiempos en el lenguaje*. Gredos, Madrid, 1968.
- ZAMORA MUNNÉ, J.C. y GUITART, J.M.: *Dialectología hispanoamericana* Almar, Salamanca, 1982.
- ZAMORA VICENTE, A.: *Dialectología española*. Gredos, Madrid, 1967.

EXPRESIONES ABREVIADAS

B.D.J. = Boletín de Dialectología Hispanoamericana.

C. = *Biografía de un Cimarrón*, para citas textuales del autor; se utiliza «Cimarrón» en textos que no son del autor.

C.S.I.C. = Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

DRAE. = Diccionario de la Real Academia Española.

F.C.E. = Fondo de Cultura Económica.

G. = *Gallego*, en citas textuales del autor; en las demás ocasiones se cita el título completo «Gallego».

R. = *La canción de Rachel*, para las citas del autor; en los demás casos se cita por «Rachel».

RFE. = Revista de Filología Española.

